



0439

Fecha de Realización: 01 de junio del 2023.

NOTARIA GUEDELIA MACHACA

AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO  
CONSEJO REGIONAL

# Acta de Sesión Ordinaria Consejo Regional 2023

**SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO REGIONAL DE FECHA JUEVES 01 DE JUNIO DEL 2023.**

-o-

Convocado y Presidido por el señor **TEOFILO CUBA CONDORI**  
Presidente del Consejo Regional Ayacucho

-o-

En la ciudad de Ayacucho, siendo las 09:10 de la mañana, dando la bienvenida a los asistentes, el señor Presidente del Consejo Regional de Ayacucho **Sr. TEOFILO CUBA CONDORI**, solicita dar inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo Regional programada su realización en la Sala de Sesiones del Consejo Regional de Ayacucho; conforme a lo dispuesto por el Reglamento Interno del Consejo Regional, concordante con la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales aprobado mediante Ley N° 27867 y sus modificatorias, actuando como Secretaria Técnica la **ABOG. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA**, quien verifica el Quórum reglamentario (Art 45° RIC), Pasando la asistencia y estando presentes los siguientes Consejeros Regionales (CR):

1. **HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO** – Consejero Regional Prov. Cangallo
2. **WILMER JHON ALARCON ALACOTE**- Consejero Regional Prov. Cangallo.
3. **LEONCIO REYES BENITES** - Consejero Regional Prov. Huamanga.
4. **FLOR NILDA CORNEJO ALGONER** - Consejera Regional Prov. Huamanga.
5. **JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS** - Consejero Regional Prov. Huanta.
6. **MARITZA CAYAMPI ESPILLCO** - Regional Prov. Huanca Sancos.
7. **LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI** - Consejera Regional Prov. Huanta.
8. **HARLAM VILA ESPINOZA** - Consejero Regional Prov. La Mar.
9. **CRISTHIAN RONALD SOSA AYALA** - Consejero Regional Prov. La Mar.
10. **CRISTIAN JESUS NAVARRETE LIZARBE** - Consejero Regional Prov. Lucanas.
11. **CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA** - Consejero Regional Prov. Lucanas.
12. **JOHON EDWARD HUACHACA AMAO** - Consejero Regional Prov. Parinacochas.
13. **YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES** - Consejera Regional Prov. Paucar del Sara Sara.
14. **JUAN RONI MELENDEZ VALENCIA** - Consejero Regional Prov. Sucre.
15. **CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CÁRDENAS** - Consejero Regional Prov. Víctor Fajardo.
16. **VIDAL PALOMINO CÁRDENAS** - Consejero Regional Prov. Vilcas Huamán.





**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Vamos a iniciar con nuestra sesión ordinaria programada para este jueves 01 de junio del año 2023, voy a ceder la palabra a la secretaria técnica, a fin de que pueda llamar la lista correspondiente.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – En cumplimiento de nuestra convocatoria de sesiones N° 012, se tiene las agendas programadas para poder dar inicio la sesión de CR, se va proceder a llamar la lista correspondiente; se tiene la asistencia de los 17 miembros del CR, conforme a la convocatoria efectuada para el día de hoy.

**AGENDA:**

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Rápidamente voy a leer las agendas para poder revisar el acta de la sesión anterior:

1. **Participación y emisión de Informe** del Director General del Programa de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado – PRIDER del Gobierno Regional de Ayacucho:
  - 1.1 Informe detallado y documentado del estado situacional avance físico y financiero de los proyectos ejecutado por el PRIDER a nivel de las 11 provincias (continuidad, paralizadas o suspendidas, con expediente aprobado y en estudios).
  - 1.2 Informe documentado del presupuesto asignado PIA y PIM 2023, documentos de gestión, recursos humanos personal permanente, CAS y otro tipo de contratos en la sede de la oficina del PRIDER.
  - 1.3 Otros.
2. **Participación y emisión de Informe** del Gerente Regional de Desarrollo Social y Sub Gerentes de Sectores sobre los trabajos que vienen implementando de manera articulada para manejar brechas de la Anemia y Desnutrición Crónica Infantil, la pobreza y otros.
3. **Informe de fiscalización selectiva** practicada al CAR-Aldea Infantil “Señor de Nazaret” Tambo La Mar Ayacucho – 2023. Comisión de Desarrollo Humano e Inclusión Social
4. **Otros.**

Vamos a revisar el acta de la sesión pasada, para ello voy a ceder la palabra a la secretaria Técnica.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Se ha remitido el acta de sesión de Consejo de fecha de 18 de mayo, en la cual se tuvo la participación de los 17 miembros del CR, estuvo las agendas específicas, se dio la lectura las actas de la sesión anteriores, las cuales fueron aprobadas, se dio inicio la estación orden del día, se tuvo el tratamiento del informe de fiscalización a la Agencia Agraria de PSS, por parte de comisión Agraria por voto unánime:

**ACUERDO DE SESIÓN: APROBAR**, el **Informe de Fiscalización** a la Agencia Agraria de Páucar del Sara Sara; presentado por la Comisión Agraria integrado por los Consejeros Regionales: Cesar Augusto Rojas Allcca- Presidente, Juan Roni Meléndez Valencia- Secretario y Julio Ernesto Valdez Cárdenas – Vocal. Informe de Fiscalización que en calidad de Anexo se adjunta al presente Acuerdo Regional.

**ACUERDO DE SESIÓN: APROBAR**, el **Informe de Fiscalización** a la Agencia Agraria de Parinacochas presentado por la Comisión Agraria integrado por los Consejeros Regionales: Cesar Augusto Rojas Allcca- Presidente, Juan Roni Meléndez Valencia- Secretario y Julio Ernesto Valdez Cárdenas – Vocal. Informe de Fiscalización que en calidad de Anexo se adjunta al presente Acuerdo Regional.

**ACUERDO DE SESIÓN: APROBAR**, el Informe de Fiscalización selectiva practicada al Centro de Salud de Conchopata, Distrito Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, Provincia de Huamanga – Ayacucho, periodo legislativo 2023; presentado por la Comisión Permanente de Salud, integrado por los Consejeros Regionales: C.R. VIDAL PALOMINO CÁRDENAS - Presidente, C.R. HARLAM VILA ESPINOZA – Secretario y C.R. JUAN RONI MELENDEZ VALENCIA.

**ACUERDO DE SESIÓN: ENCARGAR** a la Comisión de Recursos Naturales y Comisión de Energía y Minas, labores de fiscalización a Razuhuilca de la provincia de Huanta. en un plazo de 60 días.



0441

  
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

**ACUERDO DE SESIÓN: Conforme la petición formulada por la Consejera Flor Nilda Cornejo, ENCARGAR A LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, labores de fiscalización al proyecto de Ustunacocha periodo 2019 – 2022, plazo de 45 días calendarios.**

**ACUERDO DE SESION:** Convocar a sesión extraordinaria de Consejo Regional para el día martes 23 de mayo de 2023, a horas a las 9: 00 de la mañana, con las siguientes agendas:

- 1 **Dictamen del Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional:** Autorizar la transferencia de predio urbano a la DIRESA para la Construcción del Centro de Salud de Vischongo, Nivel I-3 en la localidad y distrito de Vischongo, provincia de Vilcas Huamán, departamento de Ayacucho. Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional.
- 2 **Informe de Fiscalización** a la vigilancia de la calidad de agua de consumo humano en el centro poblado de Huascahura, distrito: Ayacucho, Provincia: Huamanga. Comisión de Vivienda y Saneamiento.
- 3 **Informe de fiscalización selectiva** practicada al CAR-Aldea Infantil “Señor de Nazareth” Tambo La Mar Ayacucho – 2023. Comisión de Desarrollo Humano e Inclusión Social.
- 4 **Informe de fiscalización selectiva** practicada a la obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BÁSICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO –PROVINCIA DE HUAMANGA – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO". C.U.I. 2496719. META: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BÁSICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO – PROVINCIA DE HUAMANGA – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", actualizado. Consejero Regional Teófilo Cuba Condori.
- 5 **Informe de Fiscalización selectiva** a la Obra: "Proyecto Creación y Mejoramiento de la Carretera San José de Choymacota, tramo Putis – Apulema – Pachachaca – Chongos", CUI N° 2234028. Consejera Regional Luz Amanda Valdez Romání.

Esos son los acuerdos arribados en la sesión de CR, de fecha 18 de mayo, esperando las observaciones, aclaraciones o la conformidad Sres. Consejeros.

**CR LEONCIO REYES BENITES.** – Solamente precisar una duda que tenemos, del acuerdo cinco relacionado, ENCARGAR A LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, labores de fiscalización al proyecto de Ustunacocha periodo 2019 – 2022, plazo de 45 días calendarios; he estado revisando la citación, el acta y no tengo claro este punto sería bueno aclarar; en qué momento y bajo qué situación se ha generado este acuerdo.

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – Se había especificado que este acuerdo punto número cuatro, no solamente sea para Razuhuillca, sino también en todo el territorio Regional se haga una exploración respecto al peligro que significa el tema de exploración Minera, hablábamos de las cabeceras de cuenca, estaban amenazadas; pero también hay cuencas importantes para Sucre, Fajardo, Parinacochas, Pausa; deben ser analizados y expuestos en esa situación y peligro, si es necesario generar una condición de investigación para toda estas cuencas hidrográficas que están amenazadas por la Minería. Incluso había sido objeto de mi participación para que se amplíe.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Este pedido habían manifestado muchos de los Consejeros para que se pueda sacar a nivel de la Región, pero habido un debate específicamente había hecho el pedido el Consejero Ernesto Valdez conforme las grabaciones que se cuenta, encima había un acuerdo de Consejo donde se tenía que ser hacer a nivel de toda la Región, pero se puede precisar en esta acta de sesión, pero podemos ampliar en esta sesión de Consejo para que podamos ver que cabecera de cuenca más están consideradas, porque a nivel de la Región son bastantes y hacer trabajo específico en esas cabeceras por parte de la comisión, quedaría a consideración del pleno poder ampliar este acuerdo para los demás cabeceras de cuenca también efectuar las fiscalizaciones, sería por un tema de pedido de todas las cabeceras de cuenca, tendríamos que definir, por el momento hemos tenido en cuenta la fiscalización selectiva a la cabecera de cuenca de Razuhuillca; al respecto al pedido de la Consejera Flor Nilda quien manifiesta, que se tiene



que hacer para una fiscalización el tema de *Ustunaccocha*, manifestó que tenía un trabajo pendiente, lo que ella solicitó fue una fiscalización para la gestión anterior o sea 2019-2022, allí está su pedido con el debate correspondiente se ha encargado a la comisión de infraestructura y proyecto de inversión pública para que pueda realizar esta fiscalización, son las aclaraciones Sres. Consejeros.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Se ha aclarado colegas si no hubiera más observaciones vamos a someter a votación, levanten la mano los Consejeros que estamos de acuerdo su aprobación de esta acta de fecha 18 de mayo.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Se tiene los 17 votos para la aprobación de la sesión de 18 de mayo. Con la venia del presidente pasamos a la estación de despacho.

## **2.- ESTACIÓN DE DESPACHO:**

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Se va dar la lectura de los documentos de despacho que ingresaron a la sesión de Consejo Regional:

1. **Mediante Oficio** el señor Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Ayacucho, solicita al Consejo Regional participación en Sesión Ordinaria de fecha 01 de junio de 2023, sobre el informe correspondiente al periodo 2022 a marzo de 2023
2. **Mediante Oficio** el Director General del Programa de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado – PRIDER del Gobierno Regional de Ayacucho solicita al Consejo Regional reprogramar su participación en Sesión de Consejo Regional.
3. **Mediante Informe**, la Secretaría Técnica de Consejo Regional solicita la designación del servidor y/o funcionario público (...) como encargado del Registro de Información del Balance Semestral, en representación del Consejo Regional, para el periodo 2023, en cumplimiento a lo dispuesto por la Directiva N° 015-2022-CG/PREVI, aprobado por Resolución de Contraloría N° 266-2022-CG
4. **Mediante Oficio** la Comisión de Planeamiento Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional presenta al Consejo Regional el Dictamen: Autorizar al Gobernador Regional de Ayacucho, la Transferencia Financiera, de una partida presupuestal de S/. 150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil y 00/100 Soles), a favor del pliego presupuestal 001- Mancomunidad Regional de Los Andes (MRDLA), destinado a financiar gastos de operación o de funcionamiento
5. **Mediante Oficio** la Comisión de Educación, Ciencia, Cultura, Deporte y Recreación presenta al Consejo Regional el Dictamen del Proyecto de Acuerdo Regional: Declara de Necesidad Pública y de Prioritario Interés Regional la intervención mediante Proyecto de Inversión Pública en la I.E.I. N° 425-27/Mx-U del Centro Poblado. de Miraflores – Anchiuay – La Mar – Ayacucho.
6. **Mediante Oficio** la Comisión de Transportes y Comunicaciones, presenta al Consejo Regional el Informe de Fiscalización de la Actividad "Mantenimiento Rutinario de la Carretera Ayacucho- Tambillo. Emp.PE-3S (DV. OCROS) (0+000 78+000)
7. **Mediante Oficio** el presidente de la Comisión de Vivienda y Saneamiento solicita al Consejo Regional, ampliación de plazo para la presentación el Informe de Fiscalización a la vigilancia de la calidad del agua de consumo humano del Centro Poblado de Huayllay, Distrito Luricocha, Provincia Huanta.
8. **Mediante Oficio** el Director Mancomunidad solicita al Consejo Regional sustentar la transferencia financiera a favor de la Mancomunidad Regional de Los Andes. Está relacionado con el despacho número cuatro.
9. **Mediante Oficio** la Comisión de Ética y Asuntos Legales presenta al Consejo Regional el Dictamen del proyecto de Acuerdo de Consejo Regional: Dejar sin Efecto el Acuerdo de Consejo Regional N°140-2022-GRA/CR de fecha 26 de diciembre de 2022, la cual aprueba el Informe de Fiscalización N°056-2022-GRA/CR-CPA de fecha 17 de octubre de 2022-“Informe de Fiscalización del Procedimiento de Formalización de la Parcela T-12 por la Dirección de Reforma Agraria, Proyecto especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural - PETT, la Dirección Regional Agraria de Ayacucho y Gobierno Regional de Ayacucho”; por



contravenir el ordenamiento jurídico, así como la omisión del requisito de validez de competencia funcional y territorial.

En el marco de Reglamento Interno de CR, estos documentos para que puedan pasar al debate de estación del orden del día, los despachos que han sido presentados por las comisiones como se hizo en la sesión anterior vamos a tener que someter a voto para su tratamiento; informarles que estos documentos, que son los informes de fiscalizaciones, dictámenes presentados por la comisión han sido ingresados con las firmas originales de los miembros de la comisión, los mismos han sido escaneados, remitidos al grupo WhatsApp para su revisión correspondientes.

### **3.- ESTACIÓN DE INFORMES:**

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Estamos en estación de informes, si tienen visitas a su Provincias, algunos de otras labores por favor adelante.

**CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS.** – Sobre el rio Mantaro se ha hecho un puente (puente *challhuan*), que une Huancavelica y Junín, en marzo se ha inaugurado con presencia de algunos GR, están circulando por las redes sociales de que se va volver a inaugurar, sobre el caso necesitamos cierta información, luego un pronunciamiento se gasta presupuesto del estado; segundo desde Huancavelica el rio Urubamba que viene desde alturas de Acobamba una Minera relave y a contaminado rio huarpa, rio que desemboca rio Cachi que pasa de esta cuenca y a afectado comunidades, necesitamos hacer algún pronunciamiento, y he cursado un documento a su despacho y esperamos que su despacho haya tomado las cartas sobre este asunto, tercero nosotros somos fronterizos con Huancavelica, hay una minera en Cobriza que viene explotando más o menos cerca de 30 y tantos años, salen unos 12 tráileres cargado de minerales hacia la Oroya, dice está cerca al rio Mantaro, ha pasado ya por dentro de Mantaro y está explorando del territorio Ayacuchano ya por muchos años, tenemos información extraoficial, por subsuelo han entrado, recorren más de una hora y media, están saqueando nuestras riquezas Minerales, sin pagar Canon, impuestos pertinentes, sin responsabilidad social, esto nos tiene que preocupar, porque el Canon cobra Huancavelica. Fundamentare en pedidos para que uno de estos temas capitalice luego se tome cartas en el asunto.

**CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO.** – En cumplimiento de la comisión que presido hemos sostenido dos reuniones el día jueves 25 de mayo, uno es con los miembros de la federación con personas con Discapacidad bajo la presidencia del sr. Ladislao Morales Alarcón quien ha puesto en conocimiento de muchas necesidades, desean ser reconocidos a nivel de la Región, contar con un local que el GR podría facilitar para encaminar su organización a nivel de las 11 Provincias, en el GR han denegado sobre un congreso que querían realizar, también desean conocer el presupuesto que tiene OREDIS desde la GDS, ellos no son convocados ni partícipes en este proyecto, así mismo de los censos, certificación, registro, etc. aparte de otros trabajos que están realizando, como es el caso de conciencia y rescate animal aquí en Huamanga, necesitan apoyo de GR, GL para extender a otras Provincias; otra reunión en horas de la tarde que hemos llevado acabo es con la comisión de Desarrollo Humano e Inclusión Social con la participación de los colegas delas comisiones de Salud, Transporte, Vivienda y Sub Gerencia de Sectores, GDS. Las exposiciones que vienen haciendo hasta el momento de 5 sectores: Educación, Salud, Vivienda, Trabajo, Archivo estamos llegando a la conclusión de que desde esta sub gerencia están a responsabilidad de implementar la estrategia incluir para crecer y va con el objetivo de disminuir la desnutrición, Desnutrición y la pobreza, no visualizamos el trabajo articulado desde el GR; ojalá que se haga realidad desde le GR a través de su responsabilidad con la Vice Gobernadora en tema de desarrollo Social. Sin antes de poder terminar con la invitación a la Feria Provincial Agropecuaria, Artesanal, Folclórica, Corpus Cristi. De Huanca Sancos.

**CR VIDAL PALOMINO CARDENAS.** – Que sea un mes de bastante unión reflexión estamos empezando mes de junio, debe ser una catarsis todos para poder trabajar, pude participar en la reunión Multisectorial de Vilcas Huamán juntamente con el Consejero Cesar, se ha visto por conveniente por primera vez en la historia realizar el primer chaco de Vicuña juntamente con la GRRNMA y hacerles extensivo de que el 19 de julio se va realizarse el primer chaco de vicuña en nuestra Provincia de Vilcas Huamán, así mismo participe en la reunión de la Mancomunidad de Alcaldes del Centro, donde se ha arribado algunos acuerdos, demandas, necesidades que están trabajan en bien de cada uno de nuestras Provincias, como Consejero







era necesario participar; dentro de mi comisión de Salud, también hemos tenido la visita de los trabajadores y funcionarios del CLAS de Santa Elena, Conchopata dentro de ello tuvimos una reunión en nuestra sala de sesión juntamente de la comisión de Salud y equipo técnico para ver la Construcción y el seguimiento de fiscalización que hicimos al CLAS de Conchopata, a la fecha hay predisposición en sanear su predio que la población necesita, también hemos tenido la reunión con los funcionarios de la DIRESA para ver tema de los médicos y/o Enfermeras que están en proceso de desplazamiento, hay una nueva reglamentación y estamos en espera; finalmente tuve la oportunidad de participar en el sexto festival feria Agropecuaria de Maíz orgánico del Distrito de Huambalpa; quiero también hacer la invitación de que el día 20 de junio va ser la inauguración del puente Pampas, puente Inkachaca que conocemos con la participación de la Mancomunidad de los Andes, GR de Apurímac, Ayacucho y posiblemente Ministros.

**CR JOHON EDWARD MACHACA AMAO.** – El día viernes 26 tuvimos Audiencia Pública, se ha visto la participación del Gobernador sobre las priorizaciones de los proyectos, donde Parinacochas sigue postergado quiero poner en conocimiento acá en CR, lamentablemente pertenecemos a la Región de Ayacucho seguimos siendo olvidados, a pesar de que teníamos proyectos con PIA, en la Provincia los Autoridades y la población están indignados sobre el tema de la Audiencia que ha suscitado, algunos trabajos que están ejecutando como el caso PRIDER que dio inicio el 8 de mayo en lo cual la semana pasada cumpliendo mi función acudí con la fiscalización donde se encontró sin implementar equipos, materiales y todo los requerimientos están haciendo aquí en Huamanga, no hay priorización, cuando hay conflicto de las demarcaciones territoriales entre las Regiones Apurímac y Ayacucho, incluso el Gobernador sin autorización del CR en la gestión anterior ha firmado este convenio, este pueblo está ubicado en el Distrito Upahuacho exactamente en *Ccasahuasi* que pertenece a Apurímac, en este problema tampoco se ha pronunciado el Gobernador; así mismo informo sobre la feria ganadera que se llevara a cabo el 3 y 4 de junio en el Distrito de Pullo, quedarían invitados todos los Consejeros.

**CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA.** – Hemos recibido quejas por parte de la mesa técnica de la papa, así mismo de los Apicultores, debido que la Gerencia de Desarrollo Económico no le está tomando en cuenta, referente a las bondades de los productos que tenemos en la Región, más aún de los dos productos en mención que pasamos, día Nacional pasamos desapercibido aquí en la Región hay un malestar, desde aquí hacemos una llamada de atención al GDE afín de que de una mirada.

**CR HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO.** – En la Audiencia Pública muchos de los Alcaldes han participado en el problema de la demarcación territorial eso aqueja casi a la mayoría de las Provincias colindantes con otras Regiones, dentro de ello caso de Cangallo con la Región de Huancavelica, a la fecha todos los Autoridades de Ccarhuaq Licapa, Ccarhuaqpampa han sido denunciados por tema de usurpación.

**CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES.** – Como veedores de esta primera Audiencia Publica aunada a la opinión del Consejero Johon Huachaca Amao, hemos visto total desentendido de Paucar de Sara Sara, nuestra molestia como Consejeros y como Autoridades, yo preguntaría al Sr. Ocorima cuantos proyectos de gran envergadura ha inaugurado en Paucar de Sara Sara, actualmente tenemos con PRIDER, este proyecto empezó en la primera gestión del Sr Ocorima actualmente no se hace nada, no ha concluido y no tenemos la presencia del GR con una obra de gran envergadura, por lo cual como Consejeros del Sur pedimos el apoyo aquí al pleno del CR, a que nos ayuden hacer seguimiento y empujen a nuestros proyectos, tenemos proyectos a nivel de perfil y expediente lo que queremos es viabilidad de estos proyectos para su posterior ejecución, ya no nos sentimos parte de Ayacucho, no nos tiene en cuenta.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Sres. Autoridades de diferentes Comunidades, Distritos que nos vistan al CR, en la parte del Sur no hay mucha presencia del GR, hasta ahora veo que los Ex Consejeros sigue publicando que es gracias a mi gestión, igual van a cuestionar cuando dejemos este CR de la labor que venimos realizando, felicito a los Consejeros del Sur que están luchando, están haciendo incidencia, reclamando sus presupuestos y para que sean atendidos; esto refleja como han hecho programar los Consejeros anteriores, son obras de continuidad, quizás por la mayor población están concentrándose los presupuestos en Huamanga, Huanta y La Mar; estamos de acuerdo vamos a tener que apoyar hacer incidencia





al Ejecutivo para que en la próxima sesión descentralizada ya con algunas modificaciones del presupuesto se anuncie algunas obras importantes en beneficio de estas Provincias.

#### **4.- ESTACIÓN DE PEDIDOS:**



0445

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Yo en mi calidad de Consejero por la Provincia de Huamanga pido Sra. Secretaria técnica, están aquí la mesa técnica de Apicultores, ellos solicitan una participación en Consejo con una exposición de sus necesidades, tiene proyectos, están organizados a nivel Regional, pido al Consejo que ellos sean agendados en este pleno, de repente dando la prioridad.

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – Me aúno a este pedido para que se les pueda escuchar con bastante prioridad agendar esta petición, con la finalidad que nos exponga sus necesidades, existe un proyecto que ya está en la fase de inversión, solamente faltaría un presupuesto para que este año inicie su ejecución y ayude a todo los apicultores de la Región Ayacucho, nos hemos reunido brevemente con algunos miembros de esta mesa técnica, creemos que es importante declarar de urgencia o de prioridad este proyecto que ya tienen ellos aprobado a nivel de la DRA, de cierta forma este año inicie esta inversión, la biodiversidad está marcada en gran parte por la importancia que tiene la abeja y la polinización, CR desde la evaluación la comisión de Agricultura declarar de prioridad.

**CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA.** – El día de ayer, improvisadamente diría yo, la Contraloría de la Republica nos ha citado a una capacitación virtual, no sé cuántos Consejeros han participado, estaba fallando la red, no hemos podido complementar esa capacitación mi pedido es puntual a que se haga una reunión extraordinaria a fin de que nos pueda capacitar, para retomar nuevamente la capacitación; en la Audiencia Pública, tuvimos problema fuerte, también me siento opacado de no lleva la voz del sur de Ayacucho más aun todo el presupuesto del GR siguen centralizando acá, nosotros los Consejeros pidiendo a gritos la descentralización de los presupuestos para el sur, sin embargo queda en discurso o escrito en el acta, estamos con un malestar tremenda, esos proyectos solamente existen de nombre y de muchos periodos de GR hasta la fecha sigue lo mismo, pido que en la próxima sesión de la rendición de cuentas, de Parinacochas participen los Consejeros también, porque no podemos ser postergados como muchos que quieren levantar la voz de sus necesidades de cada pueblo, pido que pase al pleno para que los Consejeros uno por Provincia participen en la Audiencia Pública.

**CR LEONCIO REYES BENITES.** – Estamos 5 meses de gestión CR, solicito que se haga un informe detallado de la ejecución físico y financiera del presupuesto de la meta que tiene CR, voy a sostener con un documento firmado por mi persona; apoyo y ampliar el pedido del Consejero Cesar, el día de ayer nos ha citado para esta actividad de hacer el balance semestral a través de la Contraloría, para ello para que se genere los aplicativos el GG tiene que realizar ese trabajo y generar los accesos a cada uno de los Consejeros, particularmente necesita el apoyo de secretario técnico y personal calificado de CR para poder cumplir con esa tarea, así mismo nuevamente en su momento se va abordar el tema de creación jurada de interés eso también nos está pidiendo al CR, no olvidemos que es una responsabilidad que tenemos cada uno de nosotros, mientras se pueda gestionar una asistencia técnica por parte de Contraloría para que nosotros podamos tener mayor claridad, necesitamos que todos podemos participar de esta asistencia técnica, para que podamos cumplir con los reportes semestrales.

**CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO.** – Me sumo a la preocupación de los colegas Consejeros del sur, sé que se ha mencionado obras por parte del Gobernador, pero son promesas, a pesar que tenía su presupuesto inicial, pido fiscalización del manejo del presupuesto de GR; observando el PIA; PIM algunos proyectos de la Provincia de Huanca Sancos ya no están al igual que otras Provincias; proyectos que no tenían presupuesto, sin tener expediente se está dando por iniciado, siento que el presupuesto de GR esta distribuyendo gota a gota a diferentes proyectos muy posible la culminación no se daría en un plazo previsto según su expediente, la situación preocupa igual a la población; pido la participación del Sr. Alcalde del Ingeniero Jhony Huaripaucar Ruiz del Distrito de Santiago de Lucana marca, pedido que lo hará es sobre un cofinanciamiento para una infraestructura Educativa, cuanto deseáramos al igual que los Colegios Emblemáticos de Huamanga sea también en nuestra Provincia que tenga laboratorio, Auditorio, pido un espacio para su participación.







**CR CRISTIAN JESUS NAVARRETE LIZARBE.** – Me aúno a la situación de pedidos respecto a la situación de PRIDER, se debe dar en una situación extraordinaria, hacer un diagnóstico situacional de todo el proyecto que vienen ejecutando como son obras paralizadas, inauguradas, en la situación que se encuentra, obras en continuidad, los expedientes técnicos, considero de mucha importancia tener al Director de PRIDER en una sesión extraordinaria exclusiva donde cada Consejo reclama obras, sobre todo en el sur que estamos con una situación complicada por el cambio climático, necesitamos saber estado situacional de todos esto proyectos, en base a eso ver si PRIDER es beneficioso en el desarrollo de los proyectos a la Región o ver una alternativa de repente, cerrar el PRIDER y pasar todo los Proyectos de la DRA o bien a las Sub Regiones, estamos luchando por el tema de la descentralización de ahorrar recursos, sería una gran alternativa, solicitaría que ese día este el Procurador Público, sería bueno ya ir evaluando el cambio, debido que el PP viene desde la gestión de Sr. Rúa; necesitamos obras a beneficio de nuestros pueblos, no podemos seguir postergados sobre todo zona sur.

**CR JOHON EDWARD MACHACA AMAO.** – Todos estos pedidos que estamos haciendo en diferentes sesiones no sé si estarán haciendo llegar al Ejecutivo, no sabemos, para la siguiente sesión que nos haga llegar los cargos de todos los pedidos; en mi Provincia hay algunos trabajos que están ejecutando, como desde acá están haciendo los requerimientos y el abastecimiento de los materiales, en las Provincias que exista la Unidad Ejecutora, se debe descentralizar y se puede quizás controlar mejor las ejecuciones.

**CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS.** – Me gustaría que este CR se pronuncie, dos veces tenemos que inaugurar un puente encima de Mantaro, tenemos tanta plata, amerita que este CR tenga un pronunciamiento, el 14 de marzo se inauguró ese puente *Challhuan*, otra vez está circulando otro comunicado donde se va inaugurar, necesitamos mayor información y tomar posición; este CR se pronuncie cómo es posible según muchos rumores que una minera que está en territorio Huancavelicano, este succionando los minerales de Ayacucho, durante 30 años esa minera de Cobriza por un Huanuqueño, según la manifestación de los mismos Consejeros, Campesinos y trabajadores, de que esta minera está sacando minerales del territorio Ayacuchano de esa manera evadiendo responsabilidad social, Canon no podemos quedarnos tranquilos, debe haber una fiscalización, exigir al Ejecutivo, al Gobierno Central al Ministerio de Energía y Minas, para que nos dé mapeo, ayer hubo una reunión en Huanta, en la que gran sector de la población se ha pronunciado sobre el tema, a pesar de que el Alcalde de Huanta ha logrado ciertos financiamiento del Gobierno Central; por último también debemos pronunciarnos de manera colegiada CR, la contaminación que se llevó acabo el 19 de mayo del rio Urubamba que viene desde Lircay por una Empresa de Huachocolpa llamado Colca ha contaminado ambas márgenes, dañando ecosistema, campos de cultivo, zonas palteras, ganadería de caprinos, la gente toma esa agua, he cursado documentadamente sería bueno que tome las acciones pertinentes de lo contrario que interés defendemos, nos han elegido para defender sus intereses, ecosistema, que no saquee nuestros recursos, de *Razuhuilca* he presentado un proyecto, para que haya una fiscalización lo han programado 60 días, cuando lo pueden hacer en 30 - 40 días estamos burocratizando, este caso necesito un tratamiento urgente.

**CR HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO.** – Tenemos problemas sobre limitación territorial o las demarcaciones no solamente Provincia Cangallo, conforme que hemos escuchado a los Autoridades en la Audiencia, muchos de los Alcaldes se han pronunciado; específicamente el problema Cangallo con Huancavelica de Ccarhuaq Licapa, Ccarhuaqpampa solicito a fin de que en la próxima sesión de CR participen los funcionarios, nos dé un informe general y específico sobre los problemas que se viene realizando, en vista de que continua los problemas, denuncias penales a los Autoridades, de nuestras comunidades por lo tanto requerimos una información.

**CR VIDAL PALOMINO CARDENAS.** – El teme de la demarcación territorial, sería pertinente para la siguiente sesión a que el responsable de catastro de la DRA este acá para que nos dé una información dentro de ello, pedir a ellos mismos para que se descentralice en las agencias Agrarias y tenga un personal que estrictamente se aboque en el tema de demarcación territorial.

**CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA.** – Pidiendo las disculpas, reiterarle dándole la bienvenida a todos los integrantes de la mesa técnica de Apicultores de la Región Ayacucho,





compromiso desde la comisión Agraria de parte de nosotros empoderarnos en el proyecto de declarar de interés y necesidad pública Regional, pedimos que se de un espacio al presidente de Apicultores, a fin de que nos haga llegar su necesidad de urgencia que tiene este proyecto Regional.

**CR JOHON EDWARD MACHACA AMAO.** – Hay un documento que acaba de llegar, quería solicitar al CR quizás en la reunión extraordinaria para poder aprobar, quiero leer, Asunto: Solicito Autorización para suscripción de convenio. Ref. Informe 031 – 2023 ...solicitarle fit. 2023, habiendo sido seleccionado la propuesta para el cofinanciamiento del proyecto mejoramiento de los servicios de Establecimiento de Salud Incuyo categoría I – 3 Distrito Puyusca Provincia Parinacochas. Es una urgencia tiene plazo hasta 6 de junio, solicitaría para poder aprobar este convenio colegas Consejeros.

#### **5.- ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA:**

#### **Participación de Autoridades visitantes, Alcalde de Lucanamarca y Apicultores**

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – De esta manera hemos terminado con estación de pedidos, vamos a dar la preferencia a los hermanos Autoridades visitantes, Alcalde de Lucanamarca y Apicultores van a exponer rápidamente; en este caso voy a invitar al presidente de la Asociación de Apicultores a nivel Regional. Vamos a dar 20 minutos lo más resumido posible.

**VICENTE TUCNO CAYLLAHUA,** Presidente de la Mesa Apícola Regional Ayacucho. – Nosotros como mesa técnica Regional de Ayacucho tenemos muchas necesidades, es un órgano operativo de la DRA con objetivos muy importantes, fomentando la coordinación, articulación ... **Para mayor detalle de esta parte de la agenda, se adjunta el material de exposición y demás sustentos al anexo N°01.** El proyecto de apicultura zona norte necesita muy urgente su asignación presupuestal para el inicio de ejecución de este año, así mismo el proyecto de Ayacucho zona sur necesita un presupuesto para la elaboración del estudio definitivo del expediente técnico, solicitamos la declaratoria de la Apicultura como necesidad Pública de interés Regional, estamos seguros que no nos vamos a regresar manos vacías esta oportunidad nos va alegrar a todos. Por favor solicito 5 minutos más, un minuto para cada intervención de los diferentes representantes.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Vamos a ceder la palabra a los representantes de las Provincias, seguramente tocaremos todavía de este tema y llegar a una conclusión.

**FORTUNATO MELGAR ROJAS** – WARI, Representante de Huamanga. – Hoy día estaremos muy alegres, represento de la Provincia de Huamanga, voy a manifestar sobre nuestras abejas, Sres. Consejeros nuestras abejas esta por desaparecer, venimos hacer una lucha porque ellos son los polinizadores para nuestra existencia, pedimos de todo corazón para que nos dé prioridad; miel de abeja sirve en especial para niños, ancianos que están con anemia y desnutrición podrían recuperarse solamente en 30 días, así mismo contiene vitamina C no se va tener problemas respiratorias, para vergüenza estamos en nuestra Región 45% con anemia y desnutrición; hermanos y hermanas hay que cambiar de cemento y fierro; hay que consumir polen para no usar lentes, también es bueno para la esterilidad consumiendo 3 – 6 meses, para diabetes, menopausia, cáncer; propolio para las úlceras; aquí hay que enseñar por ejemplo azúcar trae 15 tipos de enfermedades, hay que vivir como los Waris, soy descendiente de la cultura Wari por eso vengo con esta vestimenta.

**ALINA BUITRON MARTINES,** Vice Presidenta de la Mesa Apícola. – Uds. que toman decisiones sobre todo vamos a priorizar proyectos transversales, tema Apicultura el 80% de los productos que consumimos como seres humanos es gracias a las abejas, imagínense un proyecto palto sin abejas sin polinización, Agro casa es una identidad privada solicita 17, 000 colmenas solamente para un fundo, el año pasado sufrimos muchos incendios en lo cual hemos perdido muchos ecosistemas, microsistemas, flora, fauna todo eso quien lo va recuperar, no solamente va ser mamá naturaleza por obra y gracia solamente de la tierra, es gracias a los polinizadores en este caso las abejas; queremos que Uds. nos apoyen en este proyecto importante porque abejas es un tema transversal, insistimos en lo que es tema social combatir la anemia apenas una onza de polen hemos comido 1.5 kg. por persona de carne en proteínas en su equivalencia, por eso y por muchas razones; va ir a muchos efectos, sectores, fortalecer tema económico, administrativo. Espero que haya quedado claro nuestro pedido, el proyecto ya está tenemos un paso para adelante necesitamos un pequeño empujoncito.





0448

**ELIAS DE LA CRUS DIAZ**, Representante de Víctor Fajardo. – Felicitando al GR, por apoyar a los pueblos con los proyectos productivos donde debe acompañar la Apicultura, quisiéramos ser sinceros en nuestra Región, País estamos en los pañales en cuanto a la tecnología; en Japón el ser humano no conoce Azúcar lo que consumen es la miel; es el único País que consume jalea real en una cantidad de 200 toneladas al año: polen, miel, jalea, propolio, algunas plantas medicinales cura el asma lo que no puede curar la medicina química, todo es para la buena salud, por lo tanto quisiera que nos ayude con este proyecto, que la productividad mejore y que la sociedad se desarrolle en buenas condiciones.

**BERNARDO CARDENAS CASTRO**, Vicepresidente de la Mesa técnica de La Mar. – con la esperanza de que GR nos va dar la mano, somos Apicultores, estamos haciendo un esfuerzo, invirtiendo poco capital que tenemos, pero no es suficiente; también hay otro que está en proyecto tal vez no damos la importancia la Apitoxina, es un gran medicamento natural que va curar el Parkinson, Huntington está aprobado hay Empresas que nos han visitado, a falta de producción constante de abeja, de toxina sin matar nuestras abejas podemos industrializar, salir de nuestra pobreza y ayudar a la juventud desgraciadamente a falta de ocupación de esos tipos de proyectos están metidos en la droga, encarcelados conozco esa realidad; esperanza nuestra que no nos dejaran con la necesidad en mano, se haga realidad nuestro anhelo, nuestro proyecto, gran empresa de Apicultura.

**FORTUNATO CERDAN ASTOPILLO**, Representante de Huanta. – En la parte baja de Huanta han terminado los árboles, están haciendo carbón yo quisiera arborización nosotros en el campo nos defendemos con las abejas, por toda esa razón nos acercamos acá Sres. Consejeros par que nos ayude en este proyecto, de nos una mirada, la gente pobre es lo que nos ocupamos en la crianza, a de más nuestra abeja está afectado por la enfermedad, por favor ayúdenos en este proyecto.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI**. – Recuerdo en la gestión pasada en múltiples reuniones han tratado de esta problemática el objetivo final ha sido seguro lograr su presupuesto como todo sector Agrario, nos han informado que ya tienen dos proyectos, el primero ya está con expediente técnico y el segundo es perfil faltaría su expediente técnico, colegas opiniones al respecto, Cesar está en comisión Agraria tendrá que liderar el, también en el Consejo hay profesionales agrarios, finalmente comprometer al Director RA a veces la actitud no ayuda, tenemos que llevar adelante esta agenda, también había un pedido de interés Regional de prioridad, solicito opiniones de cada uno de Uds. en presencia de los Sres. interesados que están con nosotros.

**CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA**. – Hay un compromiso desde la comisión Agraria el trabajo que vamos a hacer pedimos a los Consejeros el respaldo para declarar de necesidad Publica Regional a este proyecto de Apicultores que están presentando todos dela mesa técnica, voy a hacer las coordinaciones con ellos tanto con el Director Agrario y el GG a fin de que ya busquemos presupuesto que no está en el PIA, pero vamos a pedir presupuesto adicional que se le para este año. También elevar la documentación respectiva aquí al CR.

**CR MARITZA CAYAMPI ESPILLO**. – Desde mi comisión de Desarrollo Humano e Inclusión Social y conociendo la estrategia Incluir para crecer, creo que es pertinente atender este pedido, porque trata de alimentación de cada uno de nosotros en especial de nuestros niños, por su naturaleza que es dulce, sé que no tendría rechazo como es la sangrecita y otros por su sabor, porque no expandir bajo proyectos a nivel de las 11 provincias, mi posición que se elabore toda la documentación como debe ser para una declaratoria y estamos para apoyar al comisión Agraria.

**CR VIDAL PALOMINO CARDENAS**. – Es digno de reconocer el esfuerzo, del sacrificio que ellos realizan, desde la comisión de salud entendemos que a la fecha vivimos el cambio climatológico, así mismo muchos de nuestros niños en las I.E sufren problemas respiratorios, creo que es un medio alternativo para superar esta situación; desde mi comisión estamos prestos para poder apoyar en vista de que es un producto alternativo, estamos llanos para impulsar a que nuestros hermanos sigan creciendo en beneficio de nuestra Región.

**CR LEONCIO REYES BENITES**. – Nos hacen recordar que en el día de Audiencia Pública nos hemos reunido con los Consejeros: Cesar Rojas y Cristian Palomino de que puedan participar en esta sesión ordinaria, desde mi punto de vista, es muy importante porque combate principales problemas de salud, en este caso problemas respiratorios, posibilidad de combatir la anemia, en lo cual tenemos altos índices de anemia y desnutrición infantil, en el







0119

marco de ejecución de Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, la dotación de alimentos quienes estamos relacionados con el programa vemos que los estudiantes consumen permanentemente azúcar, este producto alternativo podría muy bien calzar en esta posibilidad, en alguna medida de implementarse con este producto que es más beneficioso, implica también que si nosotros apostamos para que se declare en prioridad, la ejecución de este proyecto de inversión con código de ejecución 2507758, ver por el lado de productividad, son emprendedores desarrollan una actividad que es ancestral de uso principalmente de los beneficios de la abeja, sabes que forzar la ejecución en este año talvez no sea más adecuado estamos en el quinto mes, sexto mes en el ejercicio fiscal, para nosotros tener mejor elementos de juicio un informe de la GPP, de alguna manera sustente un informe técnico la comisión Agraria para poder tener el dictamen, acá no nos vamos a oponer a que se declare de prioridad Regional de Interés Público principalmente la ejecución de este proyecto de inversión, están los elementos y las razones por demás que lo han explicado, todo acuerdo Regional debe tener un dictamen, si nos ponemos de acuerdo en menos de una semana podemos avanzar, mi postura sería que se declare de interés pero previamente de que la comisión Agraria, Recursos Naturales puedan presentar el dictamen.

**CR CRISTIAN JESUS NAVARRETE LIZARBE.** – Creo que ya nos han explicado que las abejas forman parte biodiversidad que todos necesitamos para sobre vivir, así mismo para las nuevas generaciones, nuestros agricultores debido al empobrecimiento de los suelos, al cambio climático necesitan utilizar insecticidas para poder sacar un buen cultivo, dentro de eso viene como consecuencia la pérdida de las abejas, desde ya tenemos que ver un tema de integración con las áreas de Desarrollo Económico, DRA, DS de manera que trabajen de la mano porque es de prioridad urgente para todos nuestros apicultores, de una y otra manera están garantizando la vida no solo en Ayacucho a nivel del Perú y el mundo.

**CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI.** – El día de la rendición conversamos con ellos, también estuvo presente el DRA estaba en esa predisposición, hoy día a aclarado que zona norte necesita autorización de un presupuesto para que inicie este año y dela zona sur su expediente, creo que todos coincidimos de declarar de interés regional, estamos predispuestos, no sé si pudiéramos adelantar día de hoy la declaratoria y la comisión podría regularizar el dictamen, en todo caso en la sesión extraordinaria podríamos someter a la votación previa la presentación.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – CR por unanimidad vamos a aprobar no hay duda de ello, por conducto regular Uds. presenten documento adicional, nosotros tenemos documento genérico, necesitaríamos datos como cuantos afiliados, informe situacional de la DRA, fotografías, equipo técnico va sustentar bien sobre todo acá en CR, en la próxima sesión estaría siendo aprobado de interés regional con ello exigir al GR, a sus funcionarios a lo mejor bajo una evaluación técnica en este año se puede programar una partida inicial sobre todo para el proyecto que ya está esperando el presupuesto para la ejecución y el otro avanzar el expediente técnico, desde ya nuestro compromiso es apoyar hermanas y hermanos presentes voy ha ceder la palabra a la secretaria técnica para que detalle que documentos deben presentar y tenga el sustento para su aprobación correspondiente.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Esto ha sido un pedido formulado de manera verbal por parte de los Consejeros, tal cual fue accedido la participación, en este caso para poder formalizar el proyecto por un acuerdo del Consejo es necesario que su representada pueda presentar la documentación que corresponde con los datos exactos, a la fecha la DRA se ha pronunciado respecto a este oficio formulado el año 2022, dela misma manera CR va solicitar el informe a la DRA, una vez que nos envíe, la comisión Agraria y de Recursos Naturales emitan el dictamen y puedan tratar en la siguiente sesión de Consejo, creo que el compromiso ya lo han dicho los Consejeros para que puedan apoyar esta iniciativa.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Vamos a ceder al presidente para que de sus últimas palabras nosotros como CR estamos para apoyar en la próxima sesión ya sea ordinaria o extraordinaria.

**FIGURELA BULEJE HUAMANI,** Representante de Sucre – Zona Sur. – Solicito su apoyo para el proyecto que se puede ejecutar zona norte y para la elaboración de zona sur, ya saben todas las propiedades que contiene nuestros productos sobre todo de las abejas.







0450

**VICENTE TUCNO CAYLLAHUA**, Presidente de la Mesa Apícola Regional Ayacucho. El proyecto Apícola Regional tanto Norte y Sur sea viabilizado los primeros meses del año 2021, creo que ya amerita que cuente con su financiamiento para el inicio de la ejecución, el expediente se ha aprobado en diciembre del año pasado, que avance ambos proyectos; así como hemos venido con un presente no queremos regresar con las manos vacías, uno de ellos que bien agradecemos el apoyo de todos los Consejeros, en los próximos sesiones estoy seguro que se va declarar ya de Interés Regional y Necesidad pública, a nombre de todos los Apicultores presentes dejamos estos productos para que sigan tomando las buenas decisiones en el desarrollo de nuestra Región de Ayacucho.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Agradezco por compartir los productos que vienen Uds. trabajando, nuestro compromiso con Uds., será solamente unos días más para poder declarar, vamos a ceder la participación del Sr. Alcalde de Lucanamarca de la Provincia de Huanca Sancos, habrá visto por conveniente acercarse al Consejo para ser atendido, quizá buscando apoyo para poner más incidencia así el Ejecutivo pueda atender su petición.

**ING. JHONY HUARIPAUCAR RUIZ**, Alcalde de la Municipalidad Distrital Santiago de Lucanamarca. – Mi Distrito hoy en día, hasta hoy ha sido abandonado por el GR, no hay ningún proyecto ni en las gestiones anteriores, hoy vengo a instarles a que Uds. intervengan en este pedido que tengo con el oficio N° 216 – 2023, en el cual fue elegido por el FIT uno de los proyectos más soñados en la comunidad de San José de Huarcaya Distrito Lucanamarca, no tenemos recursos económicos, hasta el 6 de junio tenemos plazo, si no vamos a cumplir prácticamente vamos a perder ese presupuesto, este Distrito está abandonado en Salud, Educación, Agricultura; por intermedio de Uds. señores Consejeros apóyenos, en mi condición de Alcalde muy preocupado vengo a tocar las puertas, agradecerle de todo corazón por este espacio que me dieron; así mismo por intermedio de Ud. Sr. presidente voy a hacer llegar al Gobernador Regional quien se ha comprometido ejecutar la infraestructura de este Colegio grande, en la actualidad estudian en un local rustico, techo de calamina; esperando su apoyo de cada uno de Uds.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – No sé si han entendido, están desatentos, algunos han salido del Auditorium, nos dice el Sr. Alcalde ha logrado ser seleccionado en el FIT un proyecto de inversión, para hacer una nueva infraestructura Educativa en su Distrito, posiblemente este arrojando un presupuesto razonable, él está pidiendo una contrapartida aproximadamente 700,000 soles que el FIT está pidiendo, nosotros como CR vamos a apoyar con nuestro voto, sin embargo, el primer pedido tiene que venir por el GR, tienen que hacer un informe técnico favorable tanto del área de Presupuesto y Legal, lo cual tiene que llegar al CR, Sr. Alcalde de repente tiene laguna replica más, caso contrario la Consejera que por su Provincia representa.

**ING. JHONY HUARIPAUCAR RUIZ**, Alcalde de la Municipalidad Distrital Santiago de Lucanamarca. – Sé que como Autoridades estamos preocupados en busca de presupuesto, por intermedio de mi Consejera Prof. Maritza espero que nos apoyen en esa toma de decisiones, no hay otro sitio de tocar las puertas, por intermedio de Uds. instar a todos los funcionarios.

**CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO.** – Esta situación como manifieste el Alcalde, ha venido al pleno, hemos dado nuestro respaldo, pero la decisión está en la sede central, pido a cada uno de Uds. que sea por igual como veníamos haciendo; es un Distrito muy poblado, de muchas necesidades, han llegado dos Presidentes de la República hasta la comunidad y muchos funcionarios es reconocido a nivel Nacional incluso Internacional por la situación que ha vivido, en un día una masacre cerca de 70 comuneros fallecidos, pero la necesidad en diferentes sectores no se ha atendido hasta el momento, reconozco esta gestión del Sr. Alcalde porque era la preocupación estoy 3 años como Directora encargada de esa Institución, hacíamos modos posibles para poder brindarles una educación, hay que empujar, se trata de Educación de Adolescentes de la zona rural muy reconocido, donde todavía practican su identidad, los valores a nivel de la UGEL esta Institución es reconocido, resaltan con la beca PRONABEC, el COAR y en diferentes concursos, ayudemos colegas, así mismo al GR les llamo para este apoyo.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Ya finalizamos con esta participación, solamente reiterando al Sr. Alcalde hacer el seguimiento correspondiente hoy día mismo en la oficina de PP, creo que son como 15 GL que han logrado para ejecución ya, proyectos importantes a





nivel de la Región, en algunos van a afrontar ellos mismos. Nosotros tenemos que aprobar nada más, ni bien llega una respuesta a su pedido del GR, no hay por que oponernos.

**ING. JHONY HUARIPAUCAR RUIZ**, Alcalde de la Municipalidad Distrital Santiago de Lucanamarca. – Gracias a cada uno de Uds. Sres. Consejeros cada comunidad, Distrito, Provincia requiere apoyo de Uds., saludos de mi pueblo Lucanamarca un pueblo castigado por el terrorismo en los años 80, creo que no debe ser olvidado ese pueblo tan castigado, requiere un proyecto siquiera de un emblemático en ese Distrito que yo represento.

**Participación y emisión de Informe del Director General del Programa de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado – PRIDER del Gobierno Regional de Ayacucho; al respecto se tiene el despacho número 2, Mediante Oficio el Director General del Programa de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado – PRIDER, solicita al Consejo Regional reprogramar su participación en Sesión de Consejo Regional.**

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Como es de conocimiento tenemos una agenda ya programada **Participación y emisión de Informe** del Director General del Programa de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado – PRIDER del Gobierno Regional de Ayacucho; al respecto se tiene el despacho número 2, Mediante **Oficio** el Director General del Programa de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado – PRIDER, solicita al Consejo Regional **reprogramar** su participación en Sesión de Consejo Regional. Considerando esa dispensa que ha presentado, estaría convocando al Sr. funcionario para una siguiente sesión ordinaria de este mes, lo cual tendríamos que definir; se tiene pedido formulado sobre este punto la participación del Director de PRIDER por parte del Consejero Cristian Navarrete para una sesión extraordinaria creo que en nuestro orden del día podemos decidir.

Siguiente punto de agenda **Participación y emisión de Informe** del Gerente Regional de Desarrollo Social y Sub Gerentes de Sectores sobre los trabajos que vienen implementando de manera articulada para manejar brechas de la Anemia y Desnutrición Crónica Infantil, la pobreza y otros. Esta participación planteo la presidenta de la comisión de Desarrollo humano e Inclusión Social la Consejera Maritza Cayampi; así mismo se hizo la convocatoria al Sr. funcionario mediante oficio 170 de fecha 24 de mayo solicitando la remisión de la información hasta el 30 de mayo, el día de hoy nos han llegado la información a las 9:25 am. informe físico, se había conversado con el responsable de la Sub Gerencia, ha tenido bastante agenda aparte de ello algunas actividades concernientes a la Gerencia es por eso no nos había Enviado oportunamente, hoy se encuentra el funcionario Sr. Gerente de DS.

**CR LEONCIO REYES BENITES.** – Primer punto de la agenda, no he entendido que determinación se está tomando, que se pase al orden del día, lo que se va proceder.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Se ha dado la lectura el primer punto de agenda y también al despacho número 2 en la que el Sr. Director de PRIDER solicita reprogramación de su participación en otra sesión, así mismo en esta sesión de Consejo se tiene la petición planteada por el Consejero Cristian Navarrete quien solicita una sesión extraordinaria exclusivamente se tenga la participación de tal citado funcionario, en este caso como los pedidos se van a pasar a estación del día para poder tratar posteriormente no en esto momentos.

**CR LEONCIO REYES BENITES.** – Yo considero que cuando se cita a un funcionario, de alguna manera su ausencia debería estar motivada, particularmente he visto el oficio solamente dice cruce de actividades, pero no precisa argumentación, creo que este CR merece un poco de respeto, si se cita a un funcionario de alguna manera si es que no va estar presente por razones motivadas, mínimamente debe enviar la documentación solicitada, se ha pedido informe documentado, es de necesidad e interés de toda la Región saber cuál es la situación de los proyectos de inversión en tema que ejecuta PRIDER, desde este CR se exhorte a los funcionarios que cuando soliciten, es natural que puede haber hechos fortuitos, por tema de salud, cruce de actividades; considero que no es la forma, en el marco de la ley orgánica de GR y sus modificatoria se establece que el funcionario debe rendir la información cuando solicite el CR en el marco de las competencias que se tiene.

**PCR TEOFILLO CUBA CONDORI.** – De esta primera agenda, es un tema bastante mediático, incluso la Consejera Yulisa había pedido ya en la sesión anterior, ver también su informe de fiscalización, veo que en la agenda no está, por que no lo ha programado, a mi pregunta la prensa y dije que en la próxima sesión lo vamos a tratar, ahora que nos va decir que estamos alargando, protegiendo; Sra. Secretaria tenemos que mandar un documento contundente para



dar ultimátum, para que dicho funcionario venga acá al CR, informe y rinda cuentas de estos cinco meses de trabajo; del otro tema también vamos a tener que conversar con la presidenta de la comisión de asuntos legales para aclarar el tema, los que estamos dando la cara a los medios de comunicación siempre estamos entre la espada y la pared; el caso de la Institución PRIDER en el pedido que ha hecho el colega Navarrete, ahí vamos a profundizar y poner fecha, teniendo en consideración la presencia de dicho funcionario que va ser en sesión ordinario o extraordinario.

**Participación y emisión de Informe del Gerente Regional de Desarrollo Social y Sub Gerentes de Sectores sobre los trabajos que vienen implementando de manera articulada para manejar brechas de la Anemia y Desnutrición Crónica Infantil, la pobreza y otros.**

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Participación y emisión de Informe del Gerente Regional de Desarrollo Social y Sub Gerentes de Sectores; ya está con nosotros dichos funcionarios desde la presidencia hago llegar los cordiales saludos. Solicito mal equipo técnico, coordinar su exposición de dichos funcionarios.

**CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO.** – Quisiera pedir a la secretaria técnica, en su participación un poquito más clara la expresión, por eso se nos estaba yendo esta agenda, por cierto, expreso mi extrañeza a esta actitud de nuestros funcionarios, nosotros queremos conocer, recoger de la fuente fidedigna del trabajo que se viene haciendo para dar de conocimiento a nuestra población; es una preocupación el tema agua desde nuestra comisión de cada uno de nosotros, agua es vida para todos los seres vivos.

**CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA.** – Primer punto de la agenda pediría de una vez tomemos una decisión, en todo caso sometamos a una votación, como queda finalmente el caso del Director de PRIDER, se invita a una próxima reunión o se hace una sesión extraordinaria, pienso que debe ser en la sesión ordinaria, se invite y sea en la próxima; falta liderazgo de parte de Ud. también presidente, soy parte de la organización política del Gobernador, pero quedo también en que el Gobernador iba venir 2, 3 veces, Ud. ya se olvidó de invitar eso está mal, necesitamos que el Gobernador nos escuche, este presente aquí en el CR, pienso que se debe ratificar a los dos que estén presente aquí en el Consejo.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Colegas reiteradas veces he invitado al Sr. Gobernador, más bien Uds. Sres. Consejeros que son de su línea deberían exhortar en las ocasiones que se encuentren, seguramente ve por conveniente no asistir, pero el manifestó que en la próxima sesión voy a presentarme, me dijo personalmente, aquí nos están escuchando sus colaboradores ojalá que lo hagan entender y venga; frente a frente decirle como están haciendo los trabajos a nivel del GR, a nivel de las Provincias del sur, Ud. como Consejero del sur tiene que liderar nosotros vamos a apoyar; Secretaria técnica está pidiendo el Consejero Cesar que se trate de una vez la situación de PRIDER, para cuando va ser y se va llevar acabo en una sesión ordinaria o extraordinaria.

**CR HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO.** – En vista de que hay un pedido del colega Cristian Navarrete, se trate toma de decisión en ese punto de pedidos, no se puede en estos instantes ya tenemos presencia de nuestros funcionarios, con amplitud que se debata en el orden de pedidos.

**RANULFO AROSTEGUI MELGAR,** Gerente Regional de Desarrollo Social. – Antes de mi alocución no como un acto de justificación más al contrario un acto de comunicación de las actividades que tiene nuestro Gobernador manifestarles que el día de hoy esta inaugurando una obra en la ciudad de Huanta, quizás sea eso la razón, que la presencia del funcionario Director del PRIDER no esté en esta reunión, muy posiblemente la justificación ya lo haya enviado, síes que faltase algún documento que pueda acreditar esto, se presentan actividades de un momento a otro. Nosotros como funcionarios estamos en la predisposición de poder acudir a cada convocatoria que haga el CR para establecer mecanismos, concertación que nos permita orientar nuestro trabajo a un bien común: En la GDS de acuerdo a la estructura orgánica de GR tenemos dos sub gerencias, 1.- Desarrollo Humano Inclusión que está liderada por el Dr. Manuel Yauli, 2.- Sectores Sociales, liderado por el Biol. Edgar Lara.

Hablar de Desarrollo Humano es hablar de un tema que tiene que pasar por las personas, por la cabeza, pensamiento, tenemos que interiorizar para poder proponer estrategias de atención ... GR estará al lado de Uds. a través de la estrategia INCLUIR PARA CRECER; voy a ceder







0453

la palabra al Biol. Para que nos pueda dar a conocer la estructura como viene implementándose la estrategia a nivel de la Región.

**BIOL. EDGAR LARA ROMANI**, Sub Gerente de Sectores Sociales. – Está a mi cargo la implementación de la estrategia Regional Incluir para Crecer, exposición. **Para mayor detalle de esta parte de la agenda, se adjunta el material expuesto por el funcionario al anexo N°02.**

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Colegas ya sería ronda de participaciones de cada uno de Uds., no hemos visto con claridad de cuanto presupuesto maneja esta gerencia, metas de este año, al pleno invoco su participación, sobre todo a la comisión de Desarrollo Humano.

**CR LEONCIO REYES BENITES.** – Considero que la estrategia **Incluir para Crecer Ayacucho**, es una estrategia que distingue a la Región de las otras, porque aparte de la intervención que tiene MIDIS que tiene serie de programas Ayacucho tiene esta estrategia, nos gustaría a través de la GDS, nos puedan compartir la estrategia en conjunto el documento propiamente para tener conocimiento; se ha expuesto la estrategia tiene sus ejes: ... se tiene una serie de indicadores, metas; articulación intergubernamental; capacidad logística, financiera para poder implementar eso no se visibiliza en la exposición, la GDS que tiene, con que se mueve, que recursos disponen; si no se tiene recursos no se puede lograr; nosotros de laguna manera hacer incidencia, la desnutrición crónica es un problema generalizado; creo que todos estamos comprometidos con esta actividad pero necesitamos tener más claridad, si es que no se tiene recursos no podemos avanzar, nos informan que se están elaborando bases, sobre que estamos hablando.

**CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS.** – Siempre nos hablan de estadísticas, nos han hecho historias, nos jactamos de tener mejor estrategia Regional, pero somos entre los 3, 4 Regiones desnutridos, hasta ahora no escucho cual es la estrategia, como superamos la desnutrición, estamos pensando en recursos del estado, asistencialismo, hay que fortalecer economía familiar, eso implica apostar en el Agro, en la Región de Ayacucho 50% de terrenos cultivables no son cultivados por falta de infraestructura hidráulica, por falta de riego; hemos planteado acá un proyecto mangueras, no les importa no sé cómo estará en el Ejecutivo; en la Audiencia a lo que tanto esperábamos no hablo nada de las mangueras, hasta la biblia dice, no le des pescado, aprende a pescar, creo que eso hemos descuidado; como vamos a revertir la pobreza, todavía nos ponen vamos a disminuir de tal hasta tal, Uds. creen yo no creo; echamos la culpa a GL, el GR y el GN, se habla no violencia si el GN mata gente; GR gobernó 8 años esto es el resultado o echamos la culpa a Rúa tendrá implicancias también; copiar de otros países, como han combatido la pobreza realmente, a mí me preocupa que me paseen a mi pueblo, hay que repotenciar la economía Regional, repotenciar el Agro de manera agresiva; no hay un trabajo sostenido, aquí replantearnos mejor, para superar la pobreza, desnutrición, mortalidad infantil, deserción escolar, estudiantes que se drogan; necesitamos un estudio real, trabajar con profesionalismo.

**CR CRISTIAN JESUS NAVARRETE LIZARBE.** – Tenemos que enfocarnos como Ayacucho en que sector estamos a nivel del Perú, si nos proyectamos al 2030, que nivel de desarrollo vamos a lograr, estos años de gestión van ser muy difícil para todos, también tenemos que ver los ejes de desarrollo en Perú; entre Grau, Piura, Tacna va ser un eje de desarrollo importantísimo en la costa la construcción de puerto de Chancay va a llegar buques de gran envergadura que solo lo tiene Panamá y México, tenemos en Junín cerca de nosotros la carretera central que para el 2031 debe entregarse con un tema de Gobierno a Gobierno donde va dinamizar un montón la economía de Junín, tenemos como socio a Apurímac con el tema de las Bambas están empezando el eje de desarrollo, Cuzco ni que hablar con el tema del Gas, Turismo está en eje de crecimiento sostenible; nosotros por ubicación geográfica lamentablemente compartiendo con Huancavelica los más altos índices de la desnutrición, anemia y con las políticas que acaba de decir el GDS no vamos a poder ayudar a nuestra Región a contribuir, a disminuir esta situación, en el VRAEM nadie impulsa el turismo, Junín, todo el valle de la Merced, Chancha mayo, Satipo, Pichanaqui el Turismo prácticamente es una gran fuente de desarrollo de crecimiento; en el VRAEM si vamos a la principal actividad que se dedican que es la coca está pasando por momentos muy complicados donde ellos mismos mencionan que ni siquiera es rentable para cosechar, dentro de eso tenemos que ver también tema del sur la escasez hídrica que se viene con una DRA sin presupuesto, viendo acá tema del centro la Agricultura no está tecnificada, tenemos a una institución PRIDER que







0454

se lleva muchos millones definitivamente no está acorde a la tecnología, como lo dijo el Prof. Valdez ahora existe las mangueras de una y otra ayuda a facilitar a vida te abaratan los costos y esos costos podría ser para tecnificar todo nuestra Región, definitivamente tiene que haber funcionarios que tengan una capacidad de una visión de mayor integración, entre las áreas DE, Agricultura, Turismo tienen que trabajar de la mano en fortalecer a esos pequeños medianos productores, emprendedores; tenemos que dar una mirada a Ayacucho al 2030 ya.

**CR FLOR NILDA CORNEJO ALGONER.** – Sobre incluir para crecer, PPT que ha presentado en los últimos años hemos venido implementando en lo que es la Desnutrición y la anemia, mi pregunta va al GDS, que estrategias va tomar la gerencia para asegurar el acceso y la adherencia al hierro para los niños menores de 36 meses, he escuchado la gerencia en mención esta haciendo encuentros, congresos a mi parecer, a mi parecer eso no nos va ayudar a disminuir la tasa que estamos viendo, lo que necesitamos ahora es asegurar que los niños accedan al hierro, veamos de otra forma de trabajo; los niños, el pueblo lo necesita.

**CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA.** – Me aúno a lo que dice Consejero Valdez, todos nosotros tenemos que agarrar conciencia lo que está pasando en realidad en nuestra Región, tema de la Desnutrición Infantil, la Anemia debe ser una tarea y compromiso de todos, somos nosotros los que estamos viendo el destino de la Región de Ayacucho, tenemos que cambiar el chip desde el mismo GR, desde acá darle mayor impulso a los proyectos Agrícolas y pido aquí a la Gerencia que nos haga llegar una propuesta más clara, se le pide a los Alcaldes que pongan más inversión en ese tema, sin embargo aquí están viniendo mendigar, presupuesto no tienen, como vamos a hacer de combatir la anemia y la desnutrición, no vamos a poder, tiene que haber una política clara de parte del GR, para revertir presidente, empecemos a combatir tenemos que invitar al Gobernador para agarrar conciencia, verdaderamente ese discurso que él ha dado hacia la Región cero anemia, cero pobreza no vamos a poder si no cambiamos con la forma como se está dando.

**CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO.** – Teniendo en cuenta el objetivo que tiene el Gobernador de nuestra Región de Ayacucho, siento que hay muchas necesidades en los niños, mujeres tal vez no lo viven, que hacemos hay que aunar esfuerzos, preguntaría hermanos Consejeros cuantos de nuestros Alcaldes participaron ayer y antes de ayer en el primer encuentro de los Alcaldes, Gerentes, Sub Gerentes de Desarrollo Social, ayer llegue al evento solicite el registro de asistencia, previo al evento venia comunicándome habido descontentos; todo es discurso cuando la acción; sé que esta Gerencia tiene un presupuesto, la estrategia tiene un presupuesto, no creo que se haya firmado pactos, compromisos, convenios sin recurso económico, pero donde se está yendo ese presupuesto por más ínfimo que sea; el presupuesto se está mermando en tema personal asistentes y asistentes; me llega al sentimiento cuando veo aquí, cuantos niños pasan sin comer es una realidad; si no tenemos una política clara, no aterrizamos en el tema de articular no vamos a solucionar de ninguna manera esta situación; hay programas desde el Ministerio de la Mujer, GL pero no aportamos de nuestra parte; programa vaso de leche que producto está consumiendo, Qali Warma igual, los proveedores debe ser productos que cosechamos de nuestra zona, una infinidad de situaciones; el responsable directo, mas cercano es el GL si no tienen presupuesto como creen que van a cumplir, articulación intersectorial, creen con esto de estrategia estamos atacando a la raíz del problema, trabajamos alguna estrategia con la familia; hablamos de la violencia contra la mujer, nadie se ha preocupado del agresor, se empodera a la mujer en sus derechos, deberes, ... estoy aquí para poder apoyar, sensibilizar a nuestros GL; desde esta gerencia nos alcancen un trabajo más claro, digno, humano, honesto y priorizar actividades que ayuden a combatir este problema, disminuyendo el discurso vayamos al campo.

**CR JOHON EDWARD MACHACA AMAO.** – Es lamentable ver de cerca nuestras Provincias, nuestras fronteras, centros poblados; la desnutrición, anemia no están en los capitales, si haríamos una evaluación de los trabajadores en las Instituciones mayormente trabajan hijos de profesionales, no dan prioridad a los hermanos del campo de centros poblados, de los anexos como se va combatir, cuando no hay ingreso familiar; en cada gestión sale las evaluaciones, informes sin embargo de qué forma se va mejorar, no hay acción, ni en el lanzamiento del Sr. Gobernador hay presupuesto.

**CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI.** – Esa propuesta de incluir para crecer nos dicen que están trabajando a base de un indicador que ellos tienen, que van a trabajar a través de una plataforma en coordinación con los 123 Alcaldes que a la fecha se han inscrito, hay uno que







0455

no se está escribiendo no sé qué pasa; manifiestan para hacer el monitoreo nos van a facilitar el ingreso a esta plataforma, fui un rato al evento vi que están trabajando con aliados como es Word Vision, la cual es una institución con mucha preocupación en la niñez, estoy seguro que va contribuir bastante, hay que esperar unos 6 meses para ver cuánto están avanzando; en rendición de cuentas el Gobernador dijo que este proyecto está liderando la Vice Gobernadora y ahora van a trabajar con las Municipalidades a través de la GDS, también nosotros hay que fiscalizar como vienen trabajando las Municipalidades.

**CR HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO.** – Se ha escuchado estadísticas alarmantes el tema de la anemia, desnutrición, pobreza y tema del agua, mayoría de la población consume agua sin clorar, respecto a este punto en la ocasión anterior, han planteado que hay un riesgo sanitario en un 80% a más la población en nuestra región consumen agua sin clorar el que lidera es la Provincia de Huamanga con un índice muy alto, efectivamente los encargados son GL de dotar agua segura a su población, pero el vigilante es el sector Salud y la parte normativa la DRV; mi pregunta al funcionario cómo va el tema de la vigilancia; según DIRESA hay sanción, si hasta el momento no lo sancionan a los GL no lo aplican la parte normativa, creen que vamos a mejorar en cuanto al consumo de agua segura; Sr. Gerente quisiera que se manifieste a este pleno, cuantos GL o Municipios ya están en proceso o sancionados en cuanto al cumplimiento de esta normativa posiblemente Uds. tienen los datos estadísticos.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Vamos a tener esta siguiente respuesta de parte de los funcionarios, nos gustaría que nos informe cuanto de presupuesto tiene esta Gerencia, no han presentado, las acciones van a ser en función al presupuesto.

**BIOL. EDGAR LARA ROMANI,** Sub Gerente de Sectores Sociales. – De repente no nos hemos dejado entender por el tiempo de exposición, con qué estrategia venimos trabajando, yo auguro que va dar resultados; tiene 5 ejes de desarrollo, si comparamos VRAEM con la zona Selva de Junín no nos podemos comparar; es un eje importantísimo estamos articulando desde el GR como mejorar el tema de desarrollo económico, empleo; en el tema de desarrollo Social anemia no solo es dar Hierro al niño, los determinantes, un niño que vive en violencia; esos índices no son solo sectoriales, las bondades más específicas de la estrategia, los GL no fortalecen esa área, no trabajan Desarrollo Social, Desarrollo Humano, no les interesa la Anemia; se trabaje articulado en el territorio, el problema está en la familia; GL que trabaje desde la familia, haga familia Saludable, Comunidad Saludable, Municipio Saludable, como , haciendo liderazgo con sus actores, sectores, programas estén en el territorio, podamos trabajar articulado todos pensando en la persona, desde la barriga hasta el adulto mayor; Ahora están trabajando 10, 12 Distritos hay que rogarles para que implementen su SIAM para que trabajen por los adultos mayores, por sus personas con Discapacidad; el primer responsable de dotar el servicio público, el agua es el Alcalde en su responsabilidad esta personas, no fierro y cemento; no lo cumple, cada Provincia es diferente. Cada indicador tiene actividades para entregar ese paquete Salud, las estrategias están diseñadas, no se preocupen. En esos encuentros, se necesita reunirlos, sensibilizar, explicar pasito por pasito como puede trabajar el Alcalde, se necesita hacerles entender a los 123 Alcaldes que han firmado; para trabajar Anemia hay un PP1001 se llama, Uds. van a visualizar página amigable todo GL debe invertir para trabajar esto, tienda nutritiva..., salud cumple, trabaja. 6 Distritos ha puesto presupuesto para trabajar saneamiento y mejorar el agua, la 083 creo es el APP hay 20 Distritos que ahorita tienen presupuesto para que sus ATMs funcionen; desde la región si hay una responsabilidad de crear proyectos grandes, pero que sirvan, hay proyectos que a veces no funcionan. Necesita cada territorio organizarse y buscar la solución de acuerdo de su situación, de eso se trata esta estrategia, lo que le pone es los 5 ejes lo que dice estos indicadores cumple y te voy a medir no solo a los GL, a los sectores vamos a medir.

**RANULFO AROSTEGUI MELGAR,** Gerente Regional de Desarrollo Social. – El mayor defecto de una persona es no hacer nada por dar la solución al problema, trabajar con desarrollo humano son resultados intangibles, es variante no es estático; por eso no es total absoluto decir cero anemias, cero desnutriciones siempre va ver; justamente por eso es nuestra presencia acá, queremos que Uds. también contribuyan a este trabajo que venimos haciendo, razón de vivir de una persona es Desarrollo Humano. Hemos establecido Plataforma virtual de seguimiento, vamos a darles un usuario a Uds. al Presidente de CR, quizás a la comisión de Desarrollo Humano para que sean Uds. quienes vean que Alcaldes están cumpliendo remitir su información en tiempo real; para esto dos minutitos voy a ceder





la palabra al ingeniero, nos explique como es este seguimiento que se viene haciendo con esta plataforma virtual.

**ING. EDISON CHIKLLA KARI**, Especialista de Sectores Intergubernamental Estratégica Regional **Incluir para Crecer**. – En la anterior reunión nos han pedido justamente para que le facilitemos el acceso, voy a partir de un tema muy sencillo, tenemos que tener voluntad política, a partir de esta estrategia regional desde el año 2019 se tiene la base de datos hasta la fecha, que se ha alimentado a partir de GL; para la presente edición – ventana para poder acceder con un usuario y contraseña – se ha generado una plataforma para los 123 Gobiernos Locales que se han inscrito a través de un oficio de Alcaldía, en el cual han acreditado a 9 funcionarios para que puedan trabajar justamente los 5 ejes estratégicos, este administrador les vamos a facilitar para que Uds. puedan monitorear a cada uno de los Distritos; un indicador tiene sus condiciones y cada uno de los condiciones tiene sus medios de verificación, estos medios de verificación tienen las actividades que cada GL ha desarrollado, actividades que nosotros como Equipo Técnico Regional vamos a ir a contrastar insitu en el territorio por que la coyuntura ya nos permite, porque años anteriores no les hemos hecho, así mismo a nuestros GL les alcanzamos herramientas; entendamos el tema de la anemia como indicadores sociales de pobreza, por ende estas son multifactoriales. Tiene acceso para cada Alcalde, esto nos va generar un indicador, nos va permitir tomar decisiones y generar nuevas inversiones en el futuro y formular nuevos proyectos de inversión, estos servicios lo ven a nivel Multisectorial.

**RANULFO AROSTEGUI MELGAR**, Gerente Regional de Desarrollo Social. – Nosotros hemos creado una meta presupuestal **Incluir para Crecer** los años pasados era una actividad, una responsabilidad, para dar mayor énfasis, hemos visto una necesidad de crear como una meta presupuestal la 164, presupuesto anual de 135 mil soles a la fecha con la organización, visitas, entidades que hemos desarrollado ya tenemos un presupuesto que nos queda 8,858, Uds. a través del trabajo nos apoye a que se pueda sacar una ordenanza Regional que promueva la emisión del presupuesto para los próximos años y un presupuesto fijo para poder atender estas demandas, estos indicadores sean sostenibles.

**PCR TEOFILLO CUBA CONDORI**. – Por medios de información y páginas del GR, hemos visto manejan 2,3 proyectos desde la GDS, seguramente de manera escrita nos van a informar, recuerdo en la gestión pasada, llego a los GL, sin presupuesto tampoco van a trabajar. Se intervenga notablemente.

**CR LEONCIO REYES BENITES**. – Para tener conocimiento amplio solicito que nos puedan compartir estrategia integral porque no queda claro, código dentro de los compromisos los indicadores que se tiene a nivel intergubernamental asumidos se tiene 6 indicadores, el indicador con código GL05...lo importante sería a que se refiere esas acciones, como podemos hacer seguimiento; el otro que no quedo claro política incentivos, es un buen mecanismo para poder lograr estos resultados de alguna manera apuntar los objetivos que se tiene en caso particular sigue anemia, desnutrición pero esa política incentivos necesita recursos, si ya se tiene recursos, se va gestionar recursos eso es la presunta que no se ha respondido.

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS**. – Muy escueta lo que viene desarrollando GDS, nos hubiera gustado de toda la información articulación de gestión que hace desde esta gerencia, cuanta inversión, ejecución presupuestal, los avances, tema de la mujer, proyecto contra la violencia de la mujer, cuales son las perspectivas; creo que se ha pasado mucho sobre este tema estrategia crecer, nos interesa saber trabajo completo de DS, cuantos trabajadores tiene; que objetivos ya se están cumpliendo; estamos tratando de patear la pelota hacia la cancha de las Municipalidades, cuando también está en nuestra cancha como la jugamos nosotros, cual es nuestra responsabilidad, No es un trabajo de desterrar fácil, tenemos que dar los hitos suficientes, las fundamentaciones necesarias para que en los siguientes años ya sigamos pensando en fundar, quisiera exhortar al funcionario de la GDS nos puedan alcanzar esa información de forma detallada de modo que tengamos una idea clara de lo que se está haciendo en esta gerencia y cuál es la proyección que tiene para los próximos años.

**PCR TEOFILLO CUBA CONDORI**. – No será la última participación de nuestros funcionarios colegas, también vamos a pedir información ya siendo 13 horas con 50 minutos, vamos a hacer un paréntesis esta sesión, toda vez que vamos a salir a tomar el refrigerio.





**CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO.** – Se necesita un trabajo Multisectorial, sé que este problema es amplio, álgido no se requiere una solución inmediata, no hay sostenibilidad; agradecer al Gerente de esta área, al Sub Gerente de Sectores, vamos a continuar desde la comisión, estamos en eso de solicitar las documentaciones, por favor se nos atienda, los tres proyectos están en las 11 Provincias, uno de ellos en 8 Provincias, tenemos dificultades queremos superar, mejorar.

**RANULFO AROSTEGUI MELGAR,** Gerente Regional de Desarrollo Social. – Agradecer por el espacio y aclarar nosotros venimos a mérito del Oficio 170 donde nos piden hacer la exposición; ya hemos remitido la información requerida de los tres proyectos, si existe la necesidad gustosa para volver y explicar detalladamente. Agradecer la observación que ha hecho nuestro Consejero por Fajardo, tiene bastante razón

**BIOL. EDGAR LARA ROMANI,** Sub Gerente de Sectores Sociales. – Es un trabajo que tenemos que hacer todos, la información del Consejero Leoncio nos pedía ya va estar colgado en plataforma y va ver espacio para poder explicar ese paquete que significa, el plan de incentivos se va explicar en otro momento; en las condiciones queremos que estén los GL empoderados, realmente funcionen la articulación en terreno.

**REINICIO DE SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO REGIONAL DE FECHA JUEVES 01 DE JUNIO DEL 2023.HORA 03:16 PM, ASISTENCIA DE LOS 17 CONSEJEROS REGIONALES**

**Informe de fiscalización practicada al CAR Aldea Infantil Sr. de Nazareth de Tambo - La Mar 2023 a cargo de la Comisión de desarrollo Humano e inclusión social.**

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Vamos a reiniciar con la sesión del día. Vamos a continuar con el desarrollo de las agendas. Para ellos cedo la palabra a la Sec. Técnica.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Se tiene al siguiente punto de agenda el informe de fiscalización practicada al CAR Aldea Infantil Sr. de Nazareth de Tambo - La mar 2023 a cargo de la Comisión de desarrollo Humano e inclusión social. Sr. Presidente para informar también al pleno del Consejo que se tiene el Despacho N° 01, el Oficio cursado por el Sr. Jefe de Órgano de Control institucional del Gobierno Regional de Ayacucho, quien solicita al Consejo Regional la Participación en Sesión Ordinaria del día de hoy, en atención a ello a través de la presidencia en coordinación con su persona Sr. Presidente, se ha cursado la confirmación del Sr. Funcionario, toda vez que este pedido lo ha estado realizando para el 06 de Junio pero por un tema de que se le envió una respuesta para que se pueda ceñir al cronograma de Sesiones que se tiene para este año 2023. Está solicitando su participación, es así que se confirma su participación para el día de hoy a las 4 de la tarde, como se ha cursado el Oficio. Con ese entendido podría dar inicio Sr. Presidente a la Comisión de Desarrollo Humano e inclusión social para el Informe de Fiscalización.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Bueno colegas, vamos a escuchar la participación sobre el Informe de fiscalización selectiva practicada al CAR Aldea Infantil Sr. De Nazareth de Tambo – La mar. Esto está a cargo de la Comisión de Desarrollo humano e inclusión Social. Adelante Sra. Presidenta de esta Comisión.

**CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO.** – Sr. Presidente y estimados colegas, buenas tardes con todos. Vamos a presentar el trabajo de fiscalización que hemos realizado a la Aldea ya mencionada. El Informe presentado a la Presidencia del Consejo regional, con asunto de Informe de fiscalización Selectivo practicada al CAR Aldea Infantil Sr. De Nazareth de Tambo – La mar. Entendiendo que muchos niños, no solamente los que no tienen papá ni mamá, sino también hay muchos niños, niñas y jóvenes que tienen a sus padres en vida. A veces por problemas familiares y otros asuntos, pues son los niños que sufren. Y gracias a esta Institución que acogen a muchos de estos niños El objetivo específico, verificar el cumplimiento de labores de cada madre tutora, en el cuidado, protección y atención integral que satisfacen sus necesidades, desarrollo físico, psicológico y social y promover su inserción familiar. Es un trabajo profesional de varias especialidades que ayudan a la familia y los niños vuelven con su familia en un cierto tiempo y el apoyo que encuentran en esta Instituciones. En esta fiscalización nos acompañó el Consejero Cristian Ronald Sosa. Voy a ceder la participación a la colega Amanda.

**CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI.** – Continuando con la observación N°3 ...voy a ceder la participación a mi colega Yulisa.







0458

**CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES.** – Sr. Presidente y pleno del Consejo, buenas tardes. Voy a continuar con la explicación del Informe de Fiscalización. Creo que se ha concluido con los puntos de las observaciones y análisis. Vamos a continuar con las Conclusiones; **Para mayor detalle de esta parte de la agenda, se adjunta el informe de fiscalización de la comisión al anexo N°03.**

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Bueno colegas hemos escuchado atentamente, el trabajo de fiscalización de la Comisión de Desarrollo humano. No sé si habrá alguna observación, aporte o sugerencia para poder concluir con esta agenda.

**CR LEONCIO REYES BENITES.** – Sr. Presidente, respecto a la segunda observación. Que es la conclusión, respecto a la presunción de maltrato físico y psicológico de las niñas. A partir de la experiencia, si nosotros encontramos indicios de maltrato físico y psicológico, no solo es el tema de ver los moretones. Ya que el acto de fiscalización no es solamente una visita sino establecer mecanismos para identificar este maltrato. Que implica la toma de testimonios, participación de especialistas que puedan definir, si el tema es presunción puede existir la posibilidad. Pero no debemos olvidar que es un tema controversial. Particularmente, no sé si aparte de la verificación de los moretones, han intervenido o han pedido la participación de un psicólogo o han tomado testimonios de los estudiantes para determinar esta conclusión.

**CR CRISTIAN RAFEL PALOMINO CARDENAS.** – Igualmente Sr. Presidente, mediante su persona ver un poco la situación que se ha presentado aquí. En la participación de la Consejera Amanda, dijo que había sido una agresión mutua. Luego no sé cómo se convierte en un hallazgo de posible maltrato. Habría que aclarar de donde nace esto, si fue una agresión mutua sucedida entre dos niños del mismo hogar y que podría ser una circunstancia que se les haya pasado a los cuidadores, que termina siendo una falta. Y otra cosa diferente es hablar de una posible circunstancia de maltrato a los niños. Que significaría un acto delictivo o una consecuencia penal. Tengamos en cuenta ese criterio, yo he estado atendiendo ese tema y precisamente veo que en una observación mencionaron, incluso nos mostraron fotos de que había sido una agresión mutua de 2 niños y que después se termina en otra conclusión.

**CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES.** – Con respecto a la observación del Consejero Cristian Palomino, efectivamente se muestran las fotografías de los moretones en los niños. Cuando se le ha preguntado al personal de dicha Institución, mencionan que es una agresión entre convivientes. Sin embargo, como no se tiene la presencia de un psicólogo que pueda determinar y apoyar en este sentido a los estudiantes o albergados. Cuando se ha preguntado a los niños, ellos se muestran dubitativos, dicen que puede que sí o que no. No podemos dejar pasar un evento así, tenemos que observarlo, por ello debemos exigir la presencia de un psicólogo, que lo requieren. Por ello se puso como presunto maltrato físico.

**CR CRISTHIAN RONALD SOSA AYALA.** – Quiero felicitar a la Comisión, mi persona también estaba presente. Como es parte de mi provincia me interesan estos niños. Como las Consejeras lo han mencionado, quisiera pedirles el seguimiento oportuno para el psicólogo que se requiera para esa aldea infantil. También las madres tutoras, van a ser muy importantes para el soporte de esos niños, quienes no tiene ese soporte emocional como nosotros que gracias a Dios tenemos padre y madre y los podemos orientar. Sería esa recomendación, ya que mi persona se acercó al Gerente de Desarrollo social, no sé qué determinación habrá tomado. Si habrá mandado a la psicóloga o madres tutoras. A la comisión, ese seguimiento por favor. Y también a los encargados de adquirir esos productos, porque ese día que nos hemos apersonado, gracias a otros productos de Qali warma o del Municipio que han sido usados. No debería de ser de esa manera, sino el Gobierno regional tiene que prever esos productos de manera coordinada. No olvidarse de esa fiscalización.

**CR VIDAL PALOMINO CARDENAS.** – Buenas tardes con cada uno de ustedes. Felicitar a la Comisión que está organizando este tipo de fiscalizaciones. Hablar de los niños es un tema muy delicado. Hablar de presunción de supuestos maltratos, muchas veces puede acarrear mucho. Solo para poder sugerir a la Comisión, ya que no tienen psicólogas, creo que tienen una UGEL, que es La mar. Que se puede hacer un documento solicitando la asistencia, porque no es tan difícil solicitar a la UGEL o a los establecimientos de salud que también tienen psicólogas. Porque el soporte socioemocional es muy importante en los niños, entendiendo que, si hay esos maltratos, el comportamiento y la actitud no sabemos cómo está. Entendemos que los niños vienen de familias disfuncionales o no sabemos en qué condiciones están. Por eso sugerimos que se hagan seguimientos correspondientes, pero





desde ya haciendo convenios con los centros de salud, o centros de emergencia mujer o la UGEL que también cuentan con psicólogos. Así mismo tiene que ser bastante vigilantes, ya sea la directora o coordinadores para tener una evidencia real del porqué del comportamiento de esos niños. Puede haber un cuaderno anecdótico o las incidencias que pueda haber para evidenciar estos aspectos.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Bueno colegas, yo también llegue a este Centro. Creo que es uno de los pocos centros que existe en la región Ayacucho. De todas maneras, sería bueno, que la Comisión de desarrollo humano puedan volver a ver a estos niños. Llevando algunos profesionales y si se puede gestionar algún tipo de ayuda, porque siempre en este Centro no sobra nada, es más es escaso en todo sentido. A lo mejor, podríamos prontamente volver y hacer que nuestra presencia pueda ser disuasiva. Muchas veces no sabemos que los trabajadores con mucho amor y compromiso atienden a estos niños. Quienes son también quienes velan por ellos, no hay otra instancia. He ido en alguna ocasión y vi que había niños desde los 3 años. Como reitero, sería bueno volver con una Comisión y seguir haciendo un acto de presencia.

**CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO.** –Sr. Presidente y colegas, el tema de fiscalización que realizamos, yo por mi parte, traslado un trabajo pedagógico que venía realizando en el sector educación. No es para solamente acusar u observar, también tiene otro sentido. Creo yo que sobre este tema vamos a volver, y personalmente estaba haciendo seguimiento también sobre este personal principal, un psicólogo. Hace dos semanas atrás no se habían contratado, el responsable de las Aldeas, me informaba de manera verbal que no se había atendido. Tenemos que regresar porque de eso trata el trabajo de fiscalización, poder verificar como se están subsanando las observaciones de lo que habíamos encontrado en la primera visita. Para mejorar la atención a estos niños, quienes mostraban actitudes de recelo, no respondían con facilidad o se te acercaban. En algún momento quisimos compartir una dinámica, pero se observaron actitudes en los niños y adolescentes. Por lo que es muy importante la presencia de estos profesionales.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Bueno colegas, no habiendo más temas que discutir de este trabajo de fiscalización y teniendo la isita de otra Institución, vamos a someter a votación. Pido al pleno del Consejo dar sus votos para dar aprobado este informe de fiscalización; Se tienen 17 votos a favor de aprobar este Informe.

**ACUERDO DE SESIÓN: Aprobar el Informe de fiscalización practicada al CAR Aldea Infantil Sr. de Nazareth de Tambo - La Mar 2023 a cargo de la Comisión de desarrollo Humano e inclusión social.**

**Mediante Oficio el señor Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Ayacucho, solicita al Consejo Regional participación en Sesión Ordinaria de fecha 01 de junio de 2023, sobre el informe correspondiente al periodo 2022 a marzo de 2023**

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – De esta manera se concluye con esta agenda. En esta oportunidad quiero saludar a la Contraloría General de la República que están en la región Ayacucho. Ellos han solicitado la participación en esta sesión ordinaria, así que vamos a escuchar la exposición de ellos. Es una Institución muy importante, quienes vienen trabajando principalmente contra la corrupción. La presencia de ellos es de manera disuasiva, frente a los diferentes trabajos que vienen realizando a nivel de gobiernos locales principalmente. Saludando nuevamente al Director Ejecutivo que está en la región de Ayacucho.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Bien Sres. Consejeros, como es de conocimiento en las anteriores sesiones. Se ha tenido la solicitud del Sr. Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Ayacucho, con la finalidad de que pueda exponer frente al pleno del Consejo Regional de Ayacucho. Es así que, a solicitud, solicitó la participación para el día de hoy. En este sentido el Sr. presidente ha dado la respuesta, para las 4 de la tarde y conforme a ello los funcionarios se encuentran presentes para poder dar inicio a la exposición.

**CPC WILMER FIGUEROA MENDOZA,** Gerente Regional de Control de Ayacucho. – Agradeciendo al Sr. Presidente y los consejeros por el espacio que nos han brindado para poder brindarles este informe que realizo nuestro órgano de control institucional en el





Gobierno Regional al CR ... **Para mayor detalle de esta parte de la agenda, se adjunta el material de la exposición del profesional que sustenta al anexo N°04.**

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Bueno colegas, ustedes han escuchado atentamente la exposición de la Contraloría, pido su participación por **si es que haya algunas dudas o consultas.**

**CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES.** – Muchas gracias Sr. Presidente, a través de su persona quisiera saludar a los miembros de la Contraloría quienes os visitan para darnos un informe a cerca de sus funciones y el trabajo que vienen realizando. Mi pregunta va relacionado a estos proyectos que ha mencionado. Que presentan ciertas desavenencias, ustedes realizan un informe y lo derivan a la Procuraduría o a otras entidades, quisiera saber si ustedes son los que les hacen seguimiento de estos informes que emiten.

**WILMER FIGUEROA MENDOZA** – Gerente Regional de Control de Ayacucho. - Muchas gracias por la pregunta Sra. Consejera. Estos informes que nosotros emitimos, como por ejemplo el de presuntos de responsabilidades de tipo penal. Estos informes los remitimos a la Procuraduría anticorrupción. La Procuraduría anticorrupción presenta la denuncia al Ministerio público y el Ministerio público es titular de la acción penal. Nosotros no podemos tener injerencia en ellos, pero si coadyuvamos para que el Ministerio público, cuando lo requiera, asistimos al Ministerio público para poder absolver duda o acción que fortalezca o absuelva la acción penal que el fiscal está llevando, nosotros iremos. Pero si hacemos seguimiento para que estos informes lleguen a las instancias respectivas. Y para eso tenemos a ustedes de aliados, si tenemos un informe que se ha emitido a llegado a la Procuraduría, y después al Ministerio Publico, es para que ustedes también ejerzan presión como órganos fiscalizadores. Para que esto sea célere, y en la fiscalía pueden darle la celeridad respectiva. Y es lo mismo en la acción civil y administrativa. Porque los hechos que se han cometido antes del 21 de julio del 2021 hacia atrás y otras faltas que son leves, la entidad es el responsable de hacer el deslinde de responsabilidades administrativas a través del proceso administrativo disciplinario que muchas veces podrían dejar que prescriban, pero por ello hacemos el seguimiento y que también ustedes puedan hacer presión para que eso se cumpla. Esos son los mecanismos para que hagamos que se cumplan con las sanciones respectivas en las instancias correspondiente.

**CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA.** – Bueno, saludar a todos los funcionarios de la Contraloría de la república. En primer lugar, al inicio de esta Sesión había solicitado a la presencia de la Contraloría a fin de que tengamos una Capacitación un poco más detallada acerca de lo que estamos haciendo. Ha sido un poco más genérico, también pediría una respuesta sobre cuál sería la acción, por ejemplo, la directora de la UGEL Lucanas, cuando fuimos a hacer una fiscalización nos solicitó que intervenga la Contraloría de la república porque habría supuestamente hechos de algunos funcionarios que están trabajando. Cuál sería el proceso para poder solicitar que ustedes nos acompañen para poder realizar esa fiscalización y la denuncia respectiva.

**WILMER FIGUEROA MENDOZA** – Gerente Regional de Control de Ayacucho. - Muchas gracias Sr. Consejero. Algo muy importante sobre las capacitaciones, seguramente ustedes han sido notificados para el fortalecimiento de los Consejeros y Consejos municipales que se ha llevado ya. Son 2 etapas, se les ha hecho de conocimiento. Pero también está vigente el convenio entre el Gobierno regional y la Contraloría general de la república para que se hagan las capacitaciones respectivas a solicitud del Gobierno regional. Eso está activado, ustedes pueden dar uso a ese convenio para solicitar la capacitación respectiva a la Contraloría, en las diversas materias que ustedes requieran. En Control gubernamental, gestión pública, fiscalización y otros aspectos. Pueden hacer el requerimiento respectivo y la Contraloría va a programar las capacitaciones que ustedes requieran.

En cuanto a las irregularidades que ustedes puedan ir encontrando, forman comisiones en el Consejo, hacen el informe respectivo. Por ejemplo, en las comisiones que ustedes tienen, han visitado una obra y el supervisor y residente no están, hacen su informe respectivo y lo trasladan al Gobierno regional para que pueda ejercerse las acciones respecto a ello. Pueden que se estén ejecutando mal, ese incumplimiento es pasible de aplicación de penalidades al contratista. Esos temas lo pueden canalizar directamente al Gobierno Regional para que tomen acciones de hacerle seguimiento respectivo. Si en caso como ciudadano o consejero,



0461  
NOTARIA SIBELIA MACHACA  
tengan alguna denuncia como por ejemplo de lo de UGEL Lucanas, puede acercarse a nuestro órgano de Control Institucional. Nuestro jefe de OCI puede atenderlo gustosamente y usted podrá facilitarle la información y los presuntos hecho irregulares que están sucediendo para que nuestro OCI pueda tomar acciones respecto a ello, recalcaro que ustedes también tienen esa potestad de fiscalizar, nuestro OCI tiene más de 25 unidades ejecutoras y vemos todo ello con nuestro OCI y la capacidad ejecutiva es muy limitada, sin embargo esta alianza que apoyo donde usted nos puede brindar la información y detallarle o relatarle el presunto hecho irregular.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Tengo una consulta que quisiera que me responda Ustedes a las diferentes obras, salen a fiscalizar seguramente de manera inopinada. En algunas provincias hemos visto su presencia para poder corregir efectivamente. Es común ver en las obras, el abandono del residente o supervisor, así sea por administración directa o por contrata. Siempre los profesionales suelen llevar 2 o 3 trabajos de manera simultánea, entonces van a la quincena o una vez a la semana cuando su contrato dice con disposición completa. Entonces nosotros podríamos coordinar con ustedes, podríamos salir o es otra la manera de fiscalización que ustedes llevan.

**WILMER FIGUEROA MENDOZA** – Gerente Regional de Control de Ayacucho.- Gracias Sr. Presidente. Nosotros como Contraloría y OCI tenemos toda una programación para hacer nuestros servicios de control. En algunos aspectos o momentos podemos coincidir y coordinar con algunos consejeros y poder realizar un trabajo en conjunto. Tenemos que tener en cuenta que debemos complementar el trabajo, si nosotros como OCI vamos a Lucanas a alguna obra determinada y realizamos la visita e intervención inopinada y ya tenemos presencia, lo que pediríamos a las comisiones del Consejo regional podrían reprogramar e irse a otra obra para cobertura y no duplicar esfuerzos sino complementar el trabajo de fiscalización. Entonces creo que estamos duplicando esfuerzos para el mismo fin, así que podríamos coadyuvar a tener mayor alcance. Nosotros vamos a Lucanas y el Consejo a Paucar del Sara sara y así vamos coberturando más el control y fiscalizar de esa manera.

**CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES.** – Por su intermedio Sr. Presidente aprovechar para hacerle la consulta a la Contraloría. Tengo entendido que la Contraloría tiene la función de inhabilitar funcionarios o Directores. Como es en el tema de que un funcionario ha sido inhabilitado, por lo tanto, ya no está trabajando en la entidad, cuando es que se hace efectiva esta inhabilitación. Se debería hacer efectiva cuando el funcionario esté trabajando, entonces como sería este procedimiento o se hace efectiva cuando el funcionario vuelva a trabajar a la entidad.

**WILMER FIGUEROA MENDOZA** – Gerente Regional de Control de Ayacucho. - Muchas gracias Sra. Consejera. Es una consulta muy interesante y preocupante. La contraloría tiene esta potestad sancionadora a partir de julio del 2021, ya se ha ido sancionando a algunos funcionarios públicos. Y esta sanción impuesta, que ya tiene efectos tiene diversas instancias y la última instancia administrativa es el Tribunal Superior de responsabilidades. Una vez que se haga efectiva la sanción, esto se registra en el Sistema de registro de sanciones a funcionarios y servidores públicos, y justamente va relacionado con la designación de funcionarios y contrato de funcionarios que está a cargo de Recursos humanos que debe realizar la verificación. Porque una vez que el servidor tenga sanción, no puede prestar servicio al estado en ninguna entidad a nivel nacional. Y si pese a estar sancionado, pues incurre en el delito que ya les hemos mencionado. Para ello, están en la obligación de cumplir esta ley que le señale, sobre designación de funcionarios. También están obligados a cumplir a verificar este sistema que está a disposición de todo el público, el Sistema de registro de sanciones a funcionarios y servidores públicos, es un sistema al que todos tienen acceso. Si pese a estar sancionado en el Sistema, estoy cometiendo un delito. Este delito que se tiene que denunciar ate el Ministerio Publico para que efectúen la sanción correspondiente, por haber designado a alguien que está inhabilitado para prestar servicios al estado.

**CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS.** – Un país con tantos beneficios se ha retrasado por problemas de la corrupción, entre nosotros nos robamos, cuando Uds. hacen todo un





informe sancionan y luego tienen algún problema con el Poder Judicial, les ha dado la razón, les ha revertido, hasta donde prospera; cuando Uds. saben que un funcionario está sancionado, suspendido se enteran como Contraloría Uds. actúan de oficio tienen que esperar CR comunique o alguien particular; hay un funcionario que trabaje en PRIDER, ese vaivén donde se sanciona, se suspende, reponen; al final por encima de Contraloría funciona, esto distorsiona la función pública; nos gustaría que nos ilustre eso; tiene que haber un permanente coordinación, sé que persiguen a los corruptos están en esa lucha, expedientes técnicos que cuestan cerca de un millón al final no tienen utilidad, el Estado casi en todo los juicios pierde.

**CPC WILMER FIGUEROA MENDOZA**, Gerente Regional de Control de Ayacucho. – **Respuesta**, muy importante sobre las sanciones que realiza la contraloría, a través de nuestro tribunal superior de responsabilidades se ha impuesto sanciones de inhabilitación a diversos funcionarios en quienes se ha encontrado inconducta funcional y han infringido las diversas faltas máximo hasta 5 años, en el tema administrativo se cierra con la imposición de la sanción o la confirmación tribunal superior de responsabilidades, pero que vaya un tema judicial ya escapa de la esfera de la contraloría, no tenemos nosotros competencia en el tema judicial, porque es una entidad autónoma en poder judicial, la contraloría cumple con procedimiento administrativo sancionador y que se imponga la sanción respectiva. Pedimos a todos Uds. como órganos fiscalizadores, a la contraloría presente en la fiscalización de estos bienes y recursos del estado, debemos de trabajar de la mano, hay que prevenir de la inconducta funcional, corrupción y eso se va lograr con concientizar; nosotros somos servidores públicos, en beneficio de la sociedad.

**CR HARLAM VILA ESPINOZA**. – Hay ciertos cargos de confianza como la Gerencia, Sub Gerencia que realmente requieren perfiles, pero hay Municipalidades Distritales que tienen pocos recursos no están en capacidad de pagar ciertos montos, contratan profesionales que no cumplen su perfil, están en lo correcto.

**CPC WILMER FIGUEROA MENDOZA**, Gerente Regional de Control de Ayacucho. – **Respuesta**, hay que tener en cuenta que esta ley ya salió el año pasado, donde tipifica por tipo de entidad por el presupuesto que tiene, por la población que tiene, que los requisitos son pocos menores a los que tienen, por ejemplo, en la MPH o los Distritales metropolitanos que tiene una gran población está tipificado por tipo de entidad, eso se tiene que cumplir estrictamente, la ley, el reglamento que se ha emitido el año pasado lo dispone de esa manera, ahora última fue complementado en el mes de enero, con la modificación del código penal en donde tipifica como delito y sancionable el que designa y el que recibe cargo están cometiendo un delito, eso se tiene que cumplir estrictamente.

**CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES**. – Basándonos en el comportamiento ético de los funcionarios, creo que nosotros conocemos a nivel del pleno de Consejo la contraloría se basa en verificar el comportamiento ético de funcionarios, como es que la contraloría no se ha dado cuenta la asignación de un funcionario con muchos antecedentes a nivel de denuncias ya judicializadas, con muchas denuncias a nivel de proyectos, obras la contraloría no evalúa el comportamiento ético para la asignación de este funcionario, me refiero al caso del Director de PRIDER, habido algún pronunciamiento, existe algún informe por parte de contraloría.

**CPC WILMER FIGUEROA MENDOZA**, Gerente Regional de Control de Ayacucho. – **Respuesta**, hay que tener en cuenta que la contraloría verifica la legalidad, tiene que tener presente, lamentablemente el comportamiento ético es década uno, así nos dispone nuestra ley orgánica; legalidad en el uso de los recursos y bienes públicos, también la aplicación de las políticas públicas; si algo es legal y no ético como señalan nosotros que podemos hacer.

**CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS**. – Ya que Uds. buscan la legalidad caso de PRIDER, no nos han alcanzado un expediente sobre esa conducta si es legal o ilegal a este Consejo, nos gustaría que Uds., ya que es una cosa sonada un poco den una mirada especial. Como va la conducta legal del Director de PRIDER, un poco para decirnos si es legal o ilegal. Nuestra lucha contra la corrupción, que hacemos luchando contra los que roban millones, pero los de abajo roban empezamos de la policía, que hacemos, o no se enteran, nuestra lucha tiene que ser integral, global.

**CR HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO**. – Como nos manifiesta que la contraloría es la parte legal no la parte ética, caso muy sonado de los hospitalarios, hay funcionarios comprendidos en procesos judiciales, a la fecha son designados como asesores del GR eso hasta qué punto es legal.







0463

**CPC WILMER FIGUEROA MENDOZA**, Gerente Regional de Control de Ayacucho. –

**Respuesta**, voy a señalar respecto al PRIDER, le vamos a hacer llegar todos los informes que se han emitido, para que nuestro CR tengan conocimiento respecto a ello, a nuestro jefe de OCI al Sr. Emilio va hacer llegar, es nuestro compromiso, dentro de un día al despacho del presidente del Consejo para que comparta con todo los Consejeros; el tema de la corrupción no se soluciona de noche a la mañana, esto viene de años, es un problema grande, no solamente va hacer Contraloría, CR esta toda las personas, pero también dentro de nuestra familia; nosotros como personas profesionales empezamos, a que nuestras generaciones que vienen puedan educarlos saber identificar cual es bueno y lo malo, hagamos el esfuerzo de seguir luchando contra la corrupción; respecto al tema de los hospitalarios muy importante, nosotros estamos ejecutando dos auditorías de cumplimiento al Hospital Regional y hemos hecho coordinaciones con la fiscalía, el año pasado se ha hecho la detención preliminar de 16 funcionarios, hay otros funcionarios en el cual no se ha encontrado el tema penal no han requerido prisión preventiva, es una investigación que se está haciendo al detalle, está en proceso no hemos perdido la vista de los hospitalarios.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Vamos a finalizar con la participación de la Contraloría, no será última vez, trimestralmente nos estará visitando, también tiene oficina para acercarnos. Siguiendo agenda

**Mediante Informe, la Secretaría Técnica de Consejo Regional solicita la designación del servidor y/o funcionario público (...) como encargado del Registro de Información del Balance Semestral, en representación del Consejo Regional, para el periodo 2023, en cumplimiento a lo dispuesto por la Directiva N° 015-2022-CG/PREVI, aprobado por Resolución de Contraloría N° 266-2022-CG.**

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Mediante Informe, la Secretaría Técnica de Consejo Regional solicita la designación del servidor y/o funcionario público (...) como encargado del Registro de Información del Balance Semestral, en representación del Consejo Regional, para el periodo 2023, en cumplimiento a lo dispuesto por la Directiva N° 015-2022-CG/PREVI, aprobado por Resolución de Contraloría N° 266-2022-CG. Al respecto voy a ceder la palabra a la secretaria técnica.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Como es de conocimiento se ha hecho extensivo la información a través del grupo WhatsApp respecto al dispositivo legal mediante la Resolución N° 266-2022-CG. ... se les va facilitar las informaciones, cada Consejero tenga que registrar su balance semestral las labores de fiscalización, están en la obligación todos los Sres. Consejeros de realizar este balance semestral, a nivel de la secretaria técnica la presidencia vamos a facilitar la información correspondiente, el personal que tiene que estar involucrado la responsable de meta, unidad de comunicaciones y un responsable que tiene que incorporar a este sistema, es necesario y urgente que se tenga que hacer la designación de este responsable con la finalidad de implementar en el sistema la CGR, con respecto a las capacitaciones que se han tenido a nivel de la contraloría Consejeros en el primer mes la Contraloría ha organizado una capacitación casi un mes, era obligatorio que participen, ... es necesario que se capaciten, sabemos que la nueva norma la 31433 la modificación de la ley orgánica de GR establece ...**tenemos un instructivo del balance semestral que se les ha compartido es bastante didáctico** ... a la fecha tenemos 17 fiscalizaciones aprobadas desde el mes de marzo, he estado revisando, todo van tener que utilizar Uds. la información que tienen que remitir a la contraloría; encargado de información es el que va ser designado por el CR. Secretaria técnica ha emitido un informe está basado en esta directiva aprobado por la resolución de la Contraloría solicitando que el CR tenga que aprobar o designación servidor público o funcionario como encargado registro de información el balance semestral ...Recomendación ...vamos a tener que desglosar todo los trabajos de cada uno, tema de comunicaciones son los encargados de consolidar todo los informes de fiscalización en el sistema, queda en consideración de pleno de CR este informe; les voy a pedir que revisen este instructivo no esperemos por favor a último momento, estamos a tiempo de poder ver el tema de productividad al 15 de junio que va ser nuestra segunda sesión de Consejo. No es un tema sencillo es la Contraloría.

**CR MARITZA CAYAMPI ESPILCO.** – Que hay de la fiscalización realizada de las observaciones que se la ha dado, quien hace seguimiento, con qué documento termina esa fiscalización, tengo entendido que en este informe semestral nos pide producto.





**CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA.** – Pedir a la secretaria técnica y a Ud. presidente, sobre este informe semestral recién nos informamos, necesitamos al profesional que se está denominando, con quien vamos a trabajar, para culminar ese sustento, pedimos su apoyo, si es posible que se invite a esta sesión al profesional.

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – Las normas se han dado el año pasado. La contraloría a estado sensibilizando, capacitando; lo malo es que la contraloría ha intentado capacitar a todos al mismo tiempo, en esta última no hemos podido estar, necesitamos acreditar al profesional para que él se capacite y nos transfiera a nosotros estas condiciones. Vayamos a discutir sobre la propuesta si este profesional va ser acreditado o no como parte de lo que ha propuesto la secretaria técnica.

**CR VIDAL PALOMINO CARDENAS.** – Tal vez para una siguiente, tanto al profesional que se va designar y nosotros para una reunión de manera virtual con un compromiso de que todos participemos, tenemos que ser poco responsables, por intermedio de la secretaria técnica talvez solicitar a la contraloría a que nos de esa implementación y que todos estemos en esa fecha.

**CR LEONCIO REYES BENITES.** – Es necesario clarificar, la estructura del balance semestral contiene información general, planificación de la fiscalización de la entidad esos es un tema que debemos declarar, la fiscalización que tenemos nosotros lo hacemos de manera individual, a nivel de equipo, CR me imagino que tiene plan de fiscalización, el tercer componente de este balance es del gasto de fiscalización, ahí tenemos otro problema no sabemos en qué se gasta, ósea en que partida está el gasto de fiscalización, para evitar que esta información no sea registrada de manera incorrecta, inadecuada; si bien es cierto algunos hemos ingresado a la capacitación, pero no hemos comprendido a cabalidad, recién leyendo las normas, la directiva esta PPT que nos han presentado estamos comprendiendo, es una responsabilidad del Consejo.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Por la urgencia me sugiere la secretaria técnica, podríamos definir hoy en la sesión, la propuesta que ha planteado se trata de un profesional que es nombrado en este CR, si así pide el perfil hay que tratar de validar, bajo esta sesión se tendría que aprobar.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Inmediato se hizo el informe toda vez que estamos a tiempo, sé que vamos a tener que reunirnos virtualmente o presencialmente los Sres. Consejeros con la finalidad de validar las informaciones, la responsable de sistemas de la contraloría a través de teléfono me comunique es bastante accesible, los 17 acuerdos de CR que hemos aprobado tenemos que sustentar, los que están en proceso también tenemos que dar cuenta porque esto va entrar a segundo semestre hasta diciembre; con respecto a lo que manifiesta Consejera Maritza, a nivel de Secretaria Técnica y la presidencia se remiten todo los informes de fiscalización al órgano ejecutivo, muchos de ellos están en secretaria proceso administrativo, en la Sub Gerencia, Gerencia de Planificación, Infraestructura, las Sub Regiones; pero que dice las normas Sres. Consejeros, desde primer momento se les ha dicho, ahora los Consejeros son responsables de hacer seguimiento a las fiscalizaciones, tenemos que ver que se implemente esas observaciones, muchos de ellos de acá dos meses talvez nos llegue van a tener que volver a la comisión; así mismo a nivel de las comisiones se tiene a los profesionales que están apoyando; tengan a bien de designar al servidor que se ha propuesto a nivel de la secretaria técnica, porque ya queremos empezar a trabajar, eso es el inicio para poder trabajar nosotros para poder ingresar al aplicativo, una vez que el encargado ingrese se le va dar acceso a todos los Sres. CR.

**CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI.** – Creo que tenemos varias agendas todavía, pienso que ese tema si es necesario y urgente que atender la contraloría ya nos han dado las indicaciones ya hay una propuesta bien clara dice a un personal nombrado, solamente queremos conocer, que se presente y con él ya nos ponemos de acuerdo que día nos puedan capacitar.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Antes de hacer esta propuesta he conversado con varios de los trabajadores, también he visto la experiencia que tiene, el Sr. Luis Gamarra Coronado por un tema familiar ha pedido permiso, el Sr. ha trabajado los informes de fiscalización de varios de Uds. Sres. Consejeros, no queremos el ultimo CR que tenga que registrar en este aplicativo.



PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – Vamos a someter a una votación, los que están de acuerdo que el Sr. Luis Gamarra Coronado sea el quien lleve este cargo, sirvanse levantar la mano; 17 votos. Tenemos muchas agendas todavía.

**ACUERDO DE SESIÓN: APROBAR la Designación del servidor público LUIS ALBERTO GAMARRA CORONADO, como encargado del Registro de Información del Balance Semestral, en representación del Consejo Regional, para el periodo 2023, en cumplimiento a lo dispuesto por la Directiva N° 015-2022-CG/PREVI, aprobado por Resolución de Contraloría N° 266-2022-CG.**

Mediante Oficio la Comisión de Planeamiento Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional presenta al Consejo Regional el Dictamen: Autorizar al Gobernador Regional de Ayacucho, la Transferencia Financiera, de una partida presupuestal de S/. 150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil y 00/100 Soles), a favor del pliego presupuestal 001- Mancomunidad Regional de Los Andes (MRDLA), destinado a financiar gastos de operación o de funcionamiento.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Como ya dijo Consejero Leoncio vamos a tener que recabar sus informaciones, archivos de las planificaciones de las fiscalizaciones ya tengan en cuenta Uds. también tienen que apoyarnos en todas esas informaciones para poder ingresar a ese sistema. Tenemos el siguiente, mediante oficio la Comisión de Planeamiento Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional presenta al Consejo Regional el Dictamen: Autorizar al Gobernador Regional de Ayacucho, la Transferencia Financiera, de una partida presupuestal de S/. 150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil y 00/100 Soles), a favor del pliego presupuestal 001- Mancomunidad Regional de Los Andes (MRDLA), destinado a financiar gastos de operación o de funcionamiento. El expediente ha sido ingresado con las tres firmas de los Sres. miembros de la comisión de Planeamiento en el plazo que corresponde ha sido notificado formalmente todos los Consejeros.

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – Cuestión de orden, estamos en despacho, tendríamos que aquí emitir nuestro voto aceptar si va ser parte de la agenda este despacho, eso creo que es el orden que debemos seguir en este tránsito.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Tenemos que someter a voto este dictamen y vamos a tratar en esta sesión o en la próxima sesión, a través de la presidencia someta a votación por favor.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Estamos hablando de la Mancomunidad Regional de los Andes, para que funcione las Regiones que integran tienen que hacer su aporte, en la reunión anterior en Ica, acordaron para poder hacer su aporte respectivo me parece que era 250 mil para que funcione Mancomunidad, donde se pueda realizar los diferentes trabajos, elaboración de expedientes étnicos, perfiles para la gestión de Mancomunidad ante el Gobierno Nacional, en ese sentido el Ejecutivo me parece que ya presento sustentos correspondientes, además ya tiene una certificación presupuestal, 150,000.00 pediría vamos a aprobar ahora o vamos a postergar para la próxima sesión como está pidiendo colega Cristian Palomino.

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – No lo estoy pidiendo, la norma nos señala de esa forma, son despachos que por voto mayoritario el CR en el pleno tendría que pasar a la agenda, por favor que se entienda.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Colegas vamos a votar, los que están de acuerdo que hoy día se trate, y los que no; este tema de Mancomunidad vamos a tratar en la próxima sesión como agenda.

**ACUERDO DE SESIÓN: Se tratará en la próxima Sesión Ordinaria de Consejo Regional como agenda el Dictamen: Autorizar al Gobernador Regional de Ayacucho, la Transferencia Financiera, de una partida presupuestal de S/. 150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil y 00/100 Soles), a favor del pliego presupuestal 001- Mancomunidad Regional de Los Andes (MRDLA), destinado a financiar gastos de operación o de funcionamiento.**

Mediante Oficio la Comisión de Educación, Ciencia, Cultura, Deporte y Recreación presenta al Consejo Regional el Dictamen del Proyecto de Acuerdo Regional: Declara





de Necesidad Pública y de Prioritario Interés Regional la intervención mediante Proyecto de Inversión Pública en la I.E.I. N° 425-27/Mx-U del Centro Poblado. de Miraflores – Anchiuay – La Mar – Ayacucho.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Tenemos, Mediante Oficio la Comisión de Educación, Ciencia, Cultura, Deporte y Recreación presenta al Consejo Regional el Dictamen del Proyecto de Acuerdo Regional: Declara de Necesidad Pública y de Prioritario Interés Regional la intervención mediante Proyecto de Inversión Pública en la I.E.I. N° 425-27/Mx-U del Centro Poblado. de Miraflores – Anchiuay – La Mar – Ayacucho.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Colegas se recuerdan que vino el Alcalde expusieron, habíamos quedado tratar en la siguiente sesión, pido a cada uno de Uds. para poder decidir si hoy día vamos a tratar o no bajo voto; los que están de acuerdo para tratar hoy, bien todos estamos de acuerdo.

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – Toda vez que esta información este acuerdo ya lo habíamos visto en las sesiones anteriores creo que estamos empapados sobre el tema, sería cuestión de que la comisión sustente lo mas relevante en el tiempo más adecuado posible, sería redundar en lo que hemos desarrollado para someter a votación el acuerdo que propone en este caso la declaratoria que ellos están señalando.

**CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI.** – La exposición muy resumida teniendo en cuenta el tema que ya fue tratado en la sesión anterior; **Para mayor detalle de esta parte de la agenda, se adjunta documentos y demás sustentos al anexo N°05.**

**CR VIDAL PALOMINO CARDENAS.** – Donde se ha constatado que los niños están en un ambiente inadecuado, aún más en la Selva es bastante sofocante, el techo es muy bajo en ese sentido al ver en esta condición, muchas veces hablamos calidad de Educación, pediría al pleno a que este dictamen se apruebe, en vista de que ya tienen una partida presupuestal, es de conocimiento de cada uno de nosotros que nuestras Autoridades han venido de un lugar muy distante, solicitarles colegas Consejeros que nos apoye para ganar tiempo.

**CR FLOR NILDA CORNEJO ALGONER.** – Pedir a la secretaria técnica que, si puede ir en el dictamen mediante un proyecto de inversión pública, porque nosotros como CR no tenemos competencias administrativas.

**CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI.** – Inversión Publica quiere decir, como la infraestructura esta por colapsar que va ser el GR, parchar no creo tendrá que formular un perfil, expediente para que posteriormente pueda ejecutar mediante inversión pública, de repente no está una expresión correcta, la intención es eso.

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – Si habría en ese sentido, sabemos que no podemos dar normas con iniciativa de gasto, podríamos ser objeto de alguna observación, si vamos a hacer una declaración de prioritario como lo hemos hecho en la anterior oportunidad una palabra mas o una palabra menos no le van a dar sentido; creo que en el mismo sentido en el que hemos aprobado la declaratoria del Colegio Faustino Sánchez Carrión podría quedar también en ese mismo sentido para que generemos hoy el voto de la declaración de la necesidad publica presidenta de la comisión de Educación.

**TCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – El acuerdo de Consejo que se está proponiendo es más declarativo, como CR está prestando la atención a los señores que han solicitado, toda vez que tiene la necesidad urgente de poder tener una nueva infraestructura, se está declarando de Necesidad Publica y de interés Prioritario Regional atención de la I.E por parte del GRA mediante un proyecto de inversión pública, se tendría que evaluar no podríamos comprometer un presupuesto lo tienen que analizar y evaluar, se va dar los términos correspondientes que se dieron en la I.E Faustino Sánchez Carrión, va tener el mismo sentido y objetivo.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Con esas consideraciones vamos a votar la Aprobación de este Dictamen para terminar con este trámite, GL estará esperando con expectativa, sírvase levantar la mano los Consejeros que apoyan este dictamen; ha sido aprobado por unanimidad.

**ACUERDO DE SESIÓN: Aprobar el Dictamen del Proyecto de Acuerdo Regional: Declara de Necesidad Pública y de Prioritario Interés Regional la intervención mediante Proyecto de Inversión Pública en la I.E.I. N° 425-27/Mx-U del Centro Poblado. de Miraflores – Anchiuay – La Mar – Ayacucho.**





0467

**Informe de Fiscalización de la Actividad "Mantenimiento Rutinario de la Carretera Ayacucho- Tambillo.**

**TCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Se tiene el siguiente punto de despacho, mediante oficio la Comisión de Transportes y Comunicaciones, presentado al Consejo Regional el Informe de Fiscalización de la Actividad "Mantenimiento Rutinario de la Carretera Ayacucho- Tambillo. El documento ha sido presentado con las firmas correspondientes en el plazo que corresponda, se pone a consideración del pleno si se va trata hoy o se va posponer.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Colegas atentos por favor lo tratamos hoy o ya en la próxima sesión esta estación de despacho numero 6; 14 votos y los de más abstenciones.

**CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI.** – Somos de la Comisión transportes y comunicaciones integrado por el presidente Johon Edward Huachaca Amao, como secretario Héctor A. Cárdenas Castro y mi persona, vamos a hacer informe de fiscalización sobre "Mantenimiento Rutinario de la Carretera Ayacucho- Tambillo. Emp.PE-3S (DV. OCROS) (0+000 78+000).

**CR HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO.** – Continuando con la exposición de la fiscalización desarrollada Carretera Ayacucho- Tambillo.

**CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO.** – Exposición del punto de las Observaciones, Conclusiones y Recomendación; **Para mayor detalle de esta parte de la agenda, se adjunta documentos de la exposición de la comisión de Transportes y Comunicación al anexo N°06.**

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – No sé si hay observaciones, sugerencias a este informe de fiscalización, en conclusión, han visitado al campo de la comisión de transportes y Comunicación han visto in situ como están trabajando, esto fue el 18 de abril sin embargo sería oportuno aprobarlo porque más ampliaciones creo que ya no va coincidir números, conclusiones, pido al pleno CR a votar para la aprobación de este informe de fiscalización; fue aprobado por unanimidad.

**ACUERDO DE SESIÓN: Aprobar el Informe de Fiscalización de la Actividad "Mantenimiento Rutinario de la Carretera Ayacucho- Tambillo, presentado comisión de Transportes y Comunicación**

**Mediante Oficio el presidente de la Comisión de Vivienda y Saneamiento solicita al Consejo Regional, ampliación de plazo para la presentación el Informe de Fiscalización a la vigilancia de la calidad del agua de consumo humano del Centro Poblado de Huayllay, distrito Luricocha, provincia Huanta.**

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Se tiene siguiente punto de despacho **Mediante Oficio** el presidente de la Comisión de Vivienda y Saneamiento solicita al Consejo Regional, ampliación de plazo para la presentación el Informe de Fiscalización a la vigilancia de la calidad del agua de consumo humano del Centro Poblado de Huayllay, distrito Luricocha, provincia Huanta. Es un pedido que lo hace formalmente, ha superado los 30 días su informe de fiscalización, formalmente está pidiendo al CR, para que mediante un acuerdo se le dé un plazo.

**CR WILMER JHON ALARCON ALACOTE.** – Se ha desarrollado la fiscalización con fecha de 19 de abril en Huayllay, conjuntamente con los profesionales de la DIRESA nos hemos dirigido, nos tiene que proveer toda la información física, químico del análisis del agua, pero hasta la fecha no nos presenta, quisiera la ampliación para la siguiente sesión.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Colegas vamos a ampliar promedio de 15 días, porque a la quincena es la siguiente sesión, vamos a someter a la votación este pedido formal de ampliación de plazo que está pidiendo el presidente de la comisión de Vivienda y Saneamiento; ha sido aprobado **por unanimidad.**

**ACUERDO DE SESIÓN: Aprobar el Informe de Fiscalización a la vigilancia de la calidad del agua de consumo humano del Centro Poblado de Huayllay, distrito Luricocha, provincia Huanta, presentado por la comisión de Transportes y Comunicación**

**Mediante Oficio la Comisión de Ética y Asuntos Legales presenta al Consejo Regional el Dictamen del proyecto de Acuerdo de Consejo Regional: Dejar sin Efecto el Acuerdo de Consejo Regional N°140-2022-GRA/CR de fecha 26 de diciembre de 2022, la cual**





aprueba el Informe de Fiscalización N°056-2022-GRA/CR-CPA de fecha 17 de octubre de 2022-“Informe de Fiscalización del Procedimiento de Formalización de la Parcela T-12 por la Dirección de Reforma Agraria, Proyecto especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural - PETT, la Dirección Regional Agraria de Ayacucho y Gobierno Regional de Ayacucho”; por contravenir el ordenamiento jurídico, así como la omisión del requisito de validez de competencia funcional y territorial.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Siguiendo agenda: Mediante Oficio la Comisión de Ética y Asuntos Legales presenta al Consejo Regional el Dictamen del proyecto de Acuerdo de Consejo Regional: Dejar sin Efecto el Acuerdo de Consejo Regional N°140-2022-GRA/CR de fecha 26 de diciembre de 2022, la cual aprueba el Informe de Fiscalización N°056-2022-GRA/CR-CPA de fecha 17 de octubre de 2022-“Informe de Fiscalización del Procedimiento de Formalización de la Parcela T-12 por la Dirección de Reforma Agraria, Proyecto especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural - PETT, la Dirección Regional Agraria de Ayacucho y Gobierno Regional de Ayacucho”; por contravenir el ordenamiento jurídico, así como la omisión del requisito de validez de competencia funcional y territorial.

Caso de un terreno, polémico necesitaría analizar bien, solicito al pleno del Consejo si lo vamos a tocar esta noche o no; sírvanse levantar la mano,

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – Para dejar sin efecto un acuerdo de CR, necesitamos un procedimiento, la secretaria técnica nos tendría que ilustrar en ese sentido para ver cuál es el procedimiento, polémico como Ud. ha señalado, no he visto que exista una opinión legal, jurídica que apoye esta situación, tendríamos que recabar oficio en todo caso a la oficina de asesoría jurídica del GR con todo el folio para que salga una opinión técnica.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Sabemos que es un caso polémico, tema caso Teresa, se ha recabado toda la documentación correspondiente, que ha acumulado expedientes de peticiones que ha hecho supuestos agraviados, se tiene todo el documento acumulado se ha remitido a la comisión de Ética y Asuntos Legales, se tiene pronunciamiento de la DRA de la oficina de catastro, se tiene los documentos presentados por los Sres. agraviados; es un tema controvertido que se está viendo en una instancia de poder judicial de Ministerio público se ha presentado pruebas, documentos de ambas partes, uno quiere que se deje sin efecto el otro dice que se continúe las recomendaciones, pero frente a eso vino pronunciamiento de la parte Ejecutiva GRA tanto de la Asesoría Jurídica y de la oficina de Catastro de la DRA supera más de 800 hojas, lo vamos a escanear y les vamos a enviar para que lo revisen, ha trabajado una abogada ha hecho las consultas correspondientes, considero que ya CR tendrá que pronunciarse, está acumulando expedientes desde mes de febrero.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – A sido la aclaración, finalmente en la próxima sesión vamos a tratar.

**CR LEONCIO REYES BENITES.** – Una solicitud se nos puede compartir las opiniones legales tanto de la DRA, asesoría Jurídica del GR para que nosotros para tener opinión sobre el particular, es nuestra responsabilidad, consideramos que todo lo actuado que resulte relevante, para poder comprender y emitir una opinión.

**CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA.** – Sres. Consejeros tenemos que ver con lupa como se dice, discrepo porque catastro mismo nos está enviando su informe, no puede ser juez y parte, yo sugiero que apoyemos a la comisión de Ética, de alguna manera tiene que haber abogados que vean bien el asunto, esta judicializado, nuevamente se evalúe con Abogados para una opinión final para tomar decisión en el CR.

**CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS.** – Este tema ya se ha decidido mediante votación para la siguiente sesión, allí habrá críticas, sugerencias.

**ACUERDO DE SESIÓN:** Se tratará en la próxima Sesión Ordinaria de Consejo Regional el Dictamen del proyecto de Acuerdo de Consejo Regional: Dejar sin Efecto el Acuerdo de Consejo Regional N°140-2022-GRA/CR de fecha 26 de diciembre de 2022, la cual aprueba el Informe de Fiscalización N°056-2022-GRA/CR-CPA de fecha 17 de octubre de 2022-“Informe de Fiscalización del Procedimiento de Formalización de la Parcela T-12 por la Dirección de Reforma Agraria, Proyecto especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural - PETT, la Dirección Regional Agraria de Ayacucho y Gobierno Regional de Ayacucho”; por contravenir el ordenamiento jurídico, así como la omisión del requisito de validez de competencia funcional y territorial.



**TRATAMIENTO DE PEDIDOS EN ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA**

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – En estación de pedidos tenemos las siguientes participaciones de los CR; CR Teófilo Cuba ha solicitado la participación de la mesa técnica de los Apicultores, ya lo hizo su participación; pedido formulado del CR Cesar Rojas respecto de la Contraloría sobre las capacitaciones ya hemos conversado; Presupuestos, descentralización para el sur podría especificar Consejero su pedido.

**PEDIDO CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA.**

**CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA.** – Son presupuestos del GR, le dije cuando estaban acá los funcionarios, por ejemplo, C.S Lucanas tenían un presupuesto 4 millones para su ejecución de este año en el PIA, hoy si revisamos ya no existe ese presupuesto lo han desaparecido, como queda, hay que borrar como sin nada, sobre este tema debemos llamar desde CR al Ejecutivo a fin de que no se debe trasladar dinero a otro lado, más aún la extrañeza la falta de inversión en el sur por GR. En la próxima Audiencia Pública que va ser en Parinacochas que participen los consejeros de cada uno de sus Provincias, aquí se genere una votación de todos los consejeros que, si están de acuerdo, prácticamente nos están callando de llevar la preocupación de nuestra Provincia.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Yo sugeriría que Ud. formalmente ya presente para la próxima sesión y profundizar esto, para tocar como una petición de que el sur está siendo postergados, a pesar que estaba en le PIA, ha sido movido el presupuesto, sacar un documento al ejecutivo de que esto no debe continuar así, se debe replantear para la próxima rendición de cuentas.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – La participación de los Sres. Consejeros en la Audiencia Pública, nosotros tenemos un reglamento de audiencias públicas el cual ha sido aprobado por Ordenanza Regional, eso está vigente a la fecha, si se quiere la participación habría que modificar el reglamento, ver un proyecto de modificación se pueda dar esos puntos de participación de los Sres. Consejeros en un determinado tiempo en la audiencia pública que programe el Ejecutivo.

**CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS.** – La preocupación de las Provincias del sur, de laguna manera tenemos que reconocer hay un centralismo, para que quieren hablar en esa audiencia pública hay una razón, comparto de que las Agencias Agrarias no tienen presupuesto, sub Regiones pobres también, se debe pedir que se vuelvan una unidad ejecutora que no sea una mesa de partes; si no rompemos el centralismo todo depende del ejecutivo a su voluntad política, eso hermanos Consejeros del Sur hay que replantear de manera mancomunado, todos queremos desarrollo homogéneo, también nuestros Alcaldes tiene que empezar a generar proyectos integracionistas, que tenga impacto.

**PEDIDO CR LEONCIO REYES BENITES:** Solicita un informe de ejecución físico, financiera de la meta de CR correspondiente del presente año.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Se tiene el pedido formulado por el CR Leoncio Reyes quien solicita un informe de ejecución físico, financiera de la meta de CR correspondiente del presente año.

**CR LEONCIO REYES BENITES.** – Particularmente en el marco de lo que establece la ley 27806 ... teniendo una ejecución físico financiera dela meta relacionada con normar y fiscalizar que corresponde al parte estructura de GR hay cosas de alguna medida, solicito que se socialice el informe sobre la ejecución presupuestal que tiene esta meta por ejemplo tenemos viajes, viáticos se tiene una ejecución de 90.9% 40,424 soles ejecutado 36,618 estamos al quinto mes y no se tiene presupuesto principalmente para los Consejeros, porque se movilizan con equipo técnico, choferes con el cual no podríamos ni siquiera movillaríamos los vehículos para cumplir nuestras funciones, da cuenta entre PIA y el PIM en el caso de bienes se ha tenido 282mil soles en el PIA y se ha pasado al PIM 132,215, en caso de servicios ...desconozco cuales han sido los procedimientos para contratar el personal, cuáles han sido los requerimientos técnicos, creo que es necesario que podamos nosotros conocer sobre estos procedimientos para la selección, contratación del personal, cuáles son las funciones, el producto realizado ... que a la fecha tenemos de ejecución de 65%, porque razones han hecho estas modificaciones; ahí la necesidad de que se puede especificar técnicamente, toma de decisiones para el manejo presupuestal aparte de que el presidente es le ejecutivo de este CR secretaria técnica es la responsable de manejo, de alguna manera los Consejeros





0470

formamos parte de este pleno debemos tener conocimiento sobre este punto, solicito que en la próxima sesión ordinaria se tenga un informe detallada, documentado.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Pedido del Consejero Leoncio se va trabajar con la responsable de meta; siguiente pedido es sobre el tema del balance semestral de Contraloría, ya tocamos ese punto, tema de las declaraciones juradas, se ha tratado ya; se tiene pedido de la Consejera Maritza quien ha solicitado la participación del Alcalde del Distrito Lucanamarca también vamos a estar en espera del documento para poder dar el trámite correspondiente.

**PEDIDO CONSEJERO CRISTIAN NAVARRETE**

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Siguiente pedido Consejero Cristian Navarrete solicita una sesión extraordinaria para la exposición del Director del PRIDER donde está presente el Procurador Publico Regional para el día de hoy se había convocado al funcionario, sin presentar los informes está solicitando que se pueda reprogramar esta participación, queda en consideración del pleno, en este caso la secretaria técnica recomienda que se trate en la sesión ordinaria, toda vez que en la última sesión extraordinaria habido ausencia de algunos Consejeros por ser un tema muy importante se recomienda que se trate en una sesión ordinaria.

**CR CRISTIAN JESUS NAVARRETE LIZARBE.** – Sustentar porque un tema de sesión extra ordinaria, en la sesión ordinaria tenemos un montón de agendas, el tiempo como Uds. ven son cortos y como para una situación tan complicada como el tema de PRIDER inclusiva ya lo han visto a través de la contraloría, que se hacen proyectos y no sirven para nada, ese dinero de repente utilizar en el sur que tanta necesidad tiene; todos los proyectos desde que inicio PRIDER, es muy difícil que nuestros Alcaldes desde el Sur estén viniendo a esta oficina a pedir presupuestos, elaborar expedientes no hay resultados, no se ve; desde ya tenemos que ver la evaluación en base de esa situación si PRIDER continua como Dirección o simplemente tenemos que ver un proceso de que todo esos proyectos pasen a Agricultura, lo cual considero que va tener capacidad y va tener los recursos para poder trabajar dela mano de una manera integral con las Agencias Agrarias. Definitivamente acá tiene que participar el Procurador en cada caso, situación; solicito a cada Consejero el apoyo para que esto se lleve una sesión extraordinaria, Consejeros que no puedan participar, tienen que darse tiempo porque es de suma importancia.

**CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES.** – Quería aclarar de la fiscalización que se está realizando al Director del PRIDER el día de ayer iba ingresar a la secretaria técnica, sin embargo, recibimos una documentación aclaratoria sobre algunas observaciones que hemos realizado por lo cual hacer el informe en la próxima sesión.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Lo primero hay que tratar caso PRIDER en una sesión ordinaria o extraordinaria hay dos posiciones, hay que someter a una votación; habiendo escuchado la sustentación del Consejero Navarrete es de suma importancia tratar este tema, entendiendo de que PRIDER maneja varios proyectos de riego.

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – Para precisar algunos detalles yo sugeriría una sesión ordinaria pero que se le dé la tratativa de prioridad, que sea el primer punto de agenda, el mismo día de mañana la secretaria técnica reitere el pedido o la citación al funcionario para que en el transcurso se pueda ya dar por enterado.

**CR LEONCIO REYES BENITES.** – Es necesario que se gestione la presencia de PRIDER en esta sesión se acordó el día 18 y se notificó el 23 de mayo, probablemente el Sr no haya tenido la posibilidad de traer toda la documentación detallada ...sugeriría en tanto son dos componentes de información en detalle; la sesión extraordinaria sería la semana que viene más o menos el jueves o viernes para eso va tener toda la información el Sr de PRIDER, yo considero lo más adecuado sería que se trate en sesión ordinario considerando como agenda prioritaria para que se aborde en detalle, sería bueno a nivel de la comisión que solicite esta información, secretaria técnica de este CR también se pida la información con 72 horas de anticipación, para que nosotros podamos tener un análisis mayor; una información al detalle nos va servir a nosotros también para tener elementos de juicio.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Vamos a tener que aclarar algunas cosas, en primer término, ha pedido Consejero Johon Huachaca en dos sesiones para que el Sr. Director de PRIDER informe respecto al estado situacional primero era del proyecto *Angascococha* no informo desde el mes de abril, hicimos un reiterativo, en 14 de mayo se envió







0471

el documento reiterativo para que informe el estado situacional de todos los proyectos no lo hizo, hemos dado un plazo hasta el 30 de mayo, tampoco lo hizo, aquí tiene que primar el principio de autoridad, la primacía de Consejo regional, por lo menos hubiera enviado la información que hemos solicitado desde el mes de abril, por lo tanto como dice Sr. Consejero se va convocar a una sesión nos tiene que facilitar los materiales para que Uds. puedan revisar; considera que si se puede tratar en una siguiente sesión y de inmediato el día de mañana se le dará un documento de extrañeza, el otro se le está dando la opción accediendo al pedido para que participe en una sesión en este caso nosotros estamos cumpliendo el reglamento.

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – De acuerdo con se plantee con el documento de extrañeza y que se cite con carácter impostergable para la sesión ordinaria el 15, es la posición planteada.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Hay dos posiciones colegas el Consejero Navarrete sostiene que sea una sesión extraordinaria los de más Consejeros que sea en una ordinaria, la única forma de poder salir es votación.

**CR CRISTIAN JESUS NAVARRETE LIZARBE.** – Caso PRIDER es tema delicado, aparte se nos está tomando el pelo al ni siquiera responder las solicitudes del CR que se le hace, considero este funcionario inclusive debe ser interpelado de no cumplir con los requisitos que se les está pidiendo, no es dable que los presupuestos de la gran mayoría de nuestros agricultores con tanta ilusión esperan sus infraestructuras hasta ahora no le estén funcionando como debe ser; pediría el día 14 un día antes de la sesión ordinaria caso de PRIDER tenemos montón de proyectos encada provincia y nos va tomar un día lo más probable, tenemos que ver los temas legales como va cada proyecto en nuestras provincias, pediría sesión extraordinaria para el día 14 de junio, cosa que se le da todo el tiempo al funcionario para que prepare la documentación y pueda sustentar acá en el pleno el diagnostico situacional de todo los proyectos de la Región.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Pido que la votación decida; sírvase a levantar la mano por favor, yo apoyo para el extraordinario para no estar amontonándonos. Colegas que están de acuerdo para la sesión ordinario.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Se tiene el siguiente resultado para la sesión extraordinaria **10 votos de los Consejeros Regionales: HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO, WILMER JHON ALARCON ALACOTE, MARITZA CAYAMPI ESPILLCO, LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI, HARLAM VILA ESPINOZA, CRISTHIAN RONALD SOSA AYALA, CRISTIAN JESUS NAVARRETE LIZARBE, TEOFILO CUBA CONDORI, YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES y JUAN RONI MELENDEZ VALENCIA.** Y para la sesión ordinaria **7 votos de los Consejeros Regionales: LEONCIO REYES BENITES, FLOR NILDA CORNEJO ALGONER, JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS, CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA, JOHON EDWARD HUACHACA AMAO, CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CÁRDENAS y VIDAL PALOMINO CÁRDENAS.**

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Ha ganado la petición de Consejero Navarrete, para el tratamiento del informe del director del PRIDER el 14 de junio en una sesión extraordinaria.

**ACUERDO DE SESIÓN: Convocar a Sesión Extraordinaria de Consejo Regional el día miércoles 14 de junio a horas 09 00 am, con la única agenda:**

- 1. Participación y emisión de Informe del Director General del Programa de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado – PRIDER del Gobierno Regional de Ayacucho:**
  - 1.1 Informe detallado y documentado del estado situacional avance físico y financiero de los proyectos ejecutado por el PRIDER a nivel de las 11 provincias (continuidad, paralizadas o suspendidas, con expediente aprobado y en estudios).**
  - 1.2 Informe documentado del presupuesto asignado PIA y PIM 2023, documentos de gestión, recursos humanos personal permanente, CAS y otro tipo de contratos en la sede de la oficina del PRIDER.**
  - 1.3 Otros.**

**CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS.** – Cuando se da una sesión extraordinaria no asisten algunos Consejeros desde luego es su derecho, siendo un tema capital caso PRIDER de alguna manera necesitamos hacer una sesión ordinaria en la que van a estar presente







0172

todos para socializar mejor, para tener información más directa, que ocurre cuando a esa extraordinaria viene solo 8 o 10 la información sigue siendo fragmentado yo pido esa reconsideración, para que sea más formal debe ser en una sesión ordinaria, enantes hablaba Contraloría que nos va dar alguna documentación que son casi oficiales, la comisión estábamos trabajando con documentaciones un poco sueltos ahí buscando, eso nos va servir para fundamentar mejor, es verdad que al Sr. Director de PRIDER hemos citado varias veces y no viene, se siente protegido, nos ve a nosotros como pintados en la pared, CR tiene que tener Autoridad.

**CR LEONCIO REYES BENITES.** – Tema de PRIDER es sensible todos estamos en esa misma línea, todos buscamos transparencia, objetividad; en una sesión extraordinaria salvo la conciencia permita venir de manera obligatoria, hemos tenido una experiencia habido ausencias, las decisiones que se toman sea por unanimidad, considero que estaría de acuerdo con la reconsideración de Consejero Valdez, se ha pedido reiterativamente informaciones si uno no envía donde estamos, para que existimos, mínimamente plantearía como un acuerdo expresar esa extrañeza al incumplimiento, también otro documento al GG exhortación porque un Sr. que tiene menor jerarquía responsable de un proyecto programa sensible no está cumpliendo con la información, si no se transparentan los procesos, la inversión, la ejecución de obras en qué punto estamos.

**CR VIDAL PALOMINO CARDENAS.** – Hemos tenido mala experiencia en la sesión extraordinaria sé que es un tema muy delicado, pero queremos la participación masiva de todos, van a justificar por termino de distancia, Salud no queremos que falte alguien, también solicito a reconsideración que sea en una sesión ordinaria.

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – Sumarme a la reconsideración planteada por el Consejero Valdez dada la sensibilidad y la importancia al tema, hay dar la seriedad del caso.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Yo apoye a la propuesta del Consejero Navarrete, sin embargo, hay este pedido de reconsideración pido al pleno del Consejo, hay que votar la aprobación de esta reconsideración; sírvanse a levantar la mano; hay 8 votos, cual es el procedimiento secretaria técnica.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Por un tema de reconsideración tiene que tener 9 votos Sres. Consejeros, no ha llegado a los votos que correspondan, será en una sesión extraordinaria la participación del funcionario.

**CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES.** – Cuestión de orden, dentro de esta sesión extraordinaria también se puede plantear la exposición de informe de fiscalización de la comisión de ética antes de la participación del funcionario, pero dentro de la agenda.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Se está convocando una sesión extraordinaria con una agenda única, que hizo pedido Consejero Cristian Navarrete, queda en consideración del pleno ya está listo el informe de fiscalización que ha realizado la comisión para también incorporarlo talvez, compromiso de poder presentarlo el día de mañana y poder convocarlo, porque tenemos un plazo de 72 horas de anticipación. Podemos fijar dos puntos de agenda.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Hay una nueva petición para la sesión extraordinaria como agenda, hay que someter a votación.

**CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS.** – Estamos distorsionando las cosas, vamos a ver caso de PRIDER, con ciertas agendas debilitamos, tema específico hablemos, es un tema delicado, tenemos que trabajar con pinza.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Entiendo que hay una relación de proyectos desde hace 10 años, seguramente eso va tomar todo un medio día de trabajo la información de Sr. Huacoto y sus funcionarios, agregar otra agenda apoyando a la posición de Consejero Valdez sería quizás en la sesión ordinaria. No sería factible que vengan pocos, hay que hacer un esfuerzo de asistir todos.

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINA CARDENAS.** – Concuerto creo que se ha hecho una votación con una agenda única, tendría que hacer otra votación para variar la agenda.

**CR LEONCIO REYES BENITES.** – Quiero que conste en acta de que se distorsiona la petición existe un reglamento, Ud. es la primera persona de hacer cumplir ese reglamento, reglamento claramente dice si se solicita una sesión extraordinaria, se tiene que ser por un tercio de los Consejeros, tiene que ser plasmado en escrito, eso no se está cumpliendo; incomoda de





laguna manera se está llegando a una postura muy personal de esta sesión distorsionando la sesión extraordinaria, queremos enfrentar un problema sensible con todas las formalidades del caso que se tiene que enfrentar este tema. Al aceptar a someter a una votación la posibilidad de una sesión extraordinaria no se está respetando el reglamento vigente.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Tenemos la asesoría técnica de la secretaria en todo caso señora Secretaria si hay algunos ajustes que hacer, en las próximas hay que hacer conforme está pidiendo el Consejero Leoncio.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Consejero Johon solicita que una siguiente sesión, las sesiones posteriores a los pedidos que formulan la secretaria técnica informe de los cargos de los documentos que se han remitido al órgano ejecutivo, esto más que nada tema del PRIDER, los de más se está cursando la documentación, se está enviando al grupo WhatsApp. Se tiene pedido del consejero de Ernesto Valdez quien solicita un pronunciamiento por parte del CR, respecto la doble inauguración del puente Chayhuan, me dice que el día de mañana la segunda inauguración.

**CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS.** – Nos hemos enterado que van ah inaugurar nuevamente el puente Chayhuan, está por encima del Rio Mantaro que une a la Región Huancavelica con Ayacucho cuando eso ya se inauguró el 14 de marzo de este año, en la que asistió el presidente de CR el quien habla, la Consejera Amanda Valdez, estaba presidente de CR de Huancavelica, ex presidente de Ica y algunos Alcaldes, funcionarios de Churcampa, Santillana, me entero que mañana hay una nueva inauguración a ese mismo puente; necesitamos cerciorarnos, no puede estar gastando presupuesto, salvo que ese comunicado sea falso, pongo en consideración de Uds. Sres. Consejeros.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – No ha llegado la invitación al CR, solamente he visto en redes sociales, puedo entender que están haciendo una nueva inauguración para recibir a la ministra, por más que llegue la invitación ya no iría, es mi posición.

**CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI.** – Me parece que han ejecutado a través de mancomunidad por lo tanto Ud. es miembro de la mancomunidad mínimamente si es cierto esa información tendrían que hacer llegar, creo que en estos momentos en el GR están tratando este tema no sé si alguien pudiera llamar constatar al respecto.

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINA CARDENAS.** – Es un tema tedioso hay que decirlo, no tenemos los mecanismos para confirmar en estos momentos, no vamos a ponernos a llamar a cada quien, de verlo habrá que condenar en su momento, pero ante una subjetividad creo que no podemos seguir en esta situación alargando la sesión de Consejo, si no hay más pedidos ver otras circunstancias.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Se tiene siguiente pedido formulado por el consejero Ernesto Valdez respecto a la fiscalización de la minera Cobriza que es de Huancavelica penetrado al territorio de Ayacucho.

**CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS.** – Esto es una información extraoficial, uno investiga por que hay dudas, la minera don ron que trabajo en Cobriza esta pocos metros de rio Mantaro y está muy cerca de la frontera con Ayacucho, dice esta minera ha entrado por debajo del rio Mantaro hace buenos años y está sacando minerales del territorio de Ayacuchano, creo que nosotros en alianza con los Consejeros de Huancavelica podemos impulsar una fiscalización si no para que estamos, con apoyo de algunos Congresistas que todavía vienen a sus regiones algunos, hay disposición, para saber hasta dónde por el subsuelo esta minera ha entrado, me contaron que por debajo de Mantaro hay una avenida hacia Ayacucho, de ser cierto sería interesante investigar, mi opinión que este Consejo debería preocuparse porque eso implica dos cosas; esa empresa no asumiendo su responsabilidad social a favor de Ayacucho y segundo el Canon Minero lo pagan en otro lugar no acá; tomar acciones pertinentes.

**PEDIDO CR HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO.** –

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – En este caso se recabaría información y se apoyaría este pedido del Sr. Consejero Valdez, para que se materialice la investigación.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Se va cursar el documento a la instancia correspondiente y vamos a tener que hacer las indagaciones, como CR puedan pronunciarse, sería para la siguiente sesión. Se tiene siguiente pedido formulado por el Consejero Héctor quien solicita para la próxima sesión de Consejo la participación de la Sub Gerencia de la demarcación territorial del GRA.





0174

**CR HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO.** – Efectivamente hay una necesidad a fin de que los funcionarios competentes SGGT, Director de Catastro, funcionario de conflictos sociales, GPP; quisiera que informe el estado situacional de todos los problemas caso específico es mi preocupación por el tema de Ccarhuaccllicapa Huancavelica ya hay anuncios de que pueden iniciar conflictos sociales, hay denuncias penales contra Autoridades por lo tanto necesitamos informarnos, a partir de ahí que surja un acuerdo para poder evitar consecuencias lamentables que puedan ocurrir.

**ACUERDO DE SESIÓN: Se convoque a los funcionarios del Gobierno Regional de Ayacucho, Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial y Bienes Regionales, Conflictos, Oficina de Catastro de la Dirección Agraria, informe sobre el tema de conflictos limítrofes**

**PEDIDO: CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO.**

**“AUTORIZAR al señor GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, la suscripción de Convenio para el cofinanciamiento de la siguiente propuesta seleccionada en el marco del Concurso FIDT 2023: Estudio de pre inversión denominado: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE INCUYO CATEGORIA I-3, DISTRITO DE PUYUSCA - PROVINCIA DE PARINACOCHAS- REGIÓN AYACUCHO DISTRITO DE PUYUSCA - PROVINCIA DE PARINACOCHAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO” con código de idea N° 108973;**

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Se va cursar documento correspondiente Sr. Consejero, tenemos el pedido formulado del Consejero Johon Huachaca quien solicita una sesión extraordinaria para poder ver el tema curso de mejoramiento ... Puyusca Parinacochas.

**CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO.** – Primer lugar quisiera pedir la reconsideración tratándose de ese documento la verdad que llego un poquito tarde, ahora lo hemos estudiado, este documento ya viene de GR, solamente están solicitando autorización para la suscripción del convenio, ya los documentos están sustentados y esto es para elaboración de estudio no es para presupuesto por lo tanto si o si tenemos que hacer un acuerdo del CR, pido acá para poder aprobar.

**CR LEONCIO REYES BENITES.** – Este documento ha ingresado con oficio 367, es ingresado por la Vice Gobernadora quien solicita la autorización para la suscripción del convenio ... esta participación ha hecho el mismo GR, tiene sustento presupuestal, técnico considero que es de urgencia, autorizar que ya viene del mismo ejecutivo.

**PCR TEOFILLO CUBA CONDORI.** – Ya no se necesitaría una sesión extraordinaria, tendría que entrar en esta sesión como acuerdo de Consejo, entendiendo que solo pide una autorización para firma de convenio incluso anexa modelo de convenio; vamos a votar para no ampliar el debate, pido levantar la mano para autorizar la firma de convenio del GR, ha sido aprobado por unanimidad.

**ACUERDO DE SESIÓN: “AUTORIZAR al señor GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, la suscripción de Convenio para el cofinanciamiento de la siguiente propuesta seleccionada en el marco del Concurso FIDT 2023: Estudio de pre inversión denominado: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE INCUYO CATEGORIA I-3, DISTRITO DE PUYUSCA - PROVINCIA DE PARINACOCHAS- REGIÓN AYACUCHO DISTRITO DE PUYUSCA - PROVINCIA DE PARINACOCHAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO” con código de idea N° 108973;**

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Son los últimos pedidos que sea tratado en esta sesión ya no tenemos ningún documento para poder tratar en esta sesión.

**CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO.** – Mío había un pedido, pero bueno si no han considerado, así será, nada más reiterar la preocupación del Sr. Alcalde que ha venido a exponer como que hemos quedado en nada, el documento recién estará viniendo, pero dando se cuenta el plazo vence esta semana, pediría el acompañamiento para el día de mañana hoy día no ha logrado la entrevista con los Gerentes, por favor la comisión de Educación, Ud. Presidente acompañar a la sede central, es un tema que están logrando los GL necesita respaldo.







0475

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Casualmente pedido del Sr. Alcalde no ha llegado así con documentos del ejecutivo eso no más falta, posiblemente el GR va dar alguna salida, con estas consideraciones. Siendo las 19:48 de la tarde del día 01 de junio del 2023, se culmina la Sesión Ordinaria de Consejo Regional, por haber concluido los temas a debatirse, del cual dan fe los asistentes al suscribir la presente acta.

-----  
**TEOFILO CUBA CONDORI**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

-----  
**JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS**  
CONSEJERO REGIONAL PROV. HUANTA

-----  
**HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO**  
CONSEJERO REGIONAL PROV. CANGALLO

-----  
**WILMER JHON ALARCON ALACOTE**  
CONSEJERO REGIONAL PROV. CANGALLO

-----  
**LEONCIO REYES BENITES**  
CONSEJERO REGIONAL PROV. HUAMANGA

-----  
**FLOR NILDA CORNEJO ALGONER**  
CONSEJERA REGIONAL PROV. HUAMANGA

-----  
**MARITZA CAYAMPI ESPILLCO**  
CONSEJERA REGIONAL PROV.  
HUANCA SANCOS







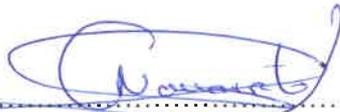
**LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI**  
CONSEJERA REGIONAL PROV. HUANTA



**HARLAM VILA ESPINOZA**  
CONSEJERO REGIONAL PROV. LA MAR



**CRISTIAN RONALD SOSA AYALA**  
CONSEJERO REGIONAL PROV. LA MAR



**CRISTIAN JESUS NAVARRETE LIZARBE**  
CONSEJERO REGIONAL PROV. LUCANAS



**CESAR AGUSTO ROJAS ALLCCA**  
CONSEJERO REGIONAL PROV. LUCANAS

**JOHON EDWARD HUACHACA AMAO**

CONSEJERO REGIONAL PROV. PARINACOCHAS



**YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES**  
CONSEJERA REGIONAL PROV. PAUCAR  
DEL SARA SARA.







.....  
**JUAN RONI MELENDEZ VALENCIA**  
CONSEJERO REGIONAL PROV. SUCRE



.....  
**CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CÁRDENAS**  
CONSEJERO REGIONAL PROV. VÍCTOR FAJARDO



.....  
**VIDAL PALOMINO CÁRDENAS**  
CONSEJERO REGIONAL PROV. VILCAS HUAMÁN



.....  
**ABOG. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA**  
SECRETARIA TÉCNICA

